

## Los turcos aceptan en principio las propuestas de paz de la Conferencia de Mudania

### Venezelos gestiona para que los Aliados ocupen militarmente la Tracia

Se están oyendo en Chicago gritos y lamentos de ultratumba  
La población está llena de terror por el extraño fenómeno

Hubo dificultad en los pagos de empleados públicos

El señor Soley logró arreglar la situación

El Ministerio de Hacienda se vio al terminar el mes pasado en dificultades para poder cumplir debidamente con el pago de los empleados públicos.

El lunes pasado todavía no se sabía cómo se haría para finalizar esos pagos; pero el señor Subsecretario logró arreglar la situación rápidamente e inmediatamente se continuaron en el Banco de Costa Rica pagando los sueldos, y demás gastos de administración.

Sabemos, sin embargo, que ese estado de cosas continuará en el próximo mes, pues las entradas del Gobierno están bien escasas para poder atender su presupuesto.

#### LOS TURCOS ACEPTAN LA PROPUESTA ALIADA

CONSTANTINOPLA, 4.—Los Nacionalistas turcos han aceptado en principio la proposición de paz aliada, en la conferencia con los representantes aliados que se celebra en Mudania, según se anunció oficialmente. Los arreglos en la conferencia se están llevando satisfactoriamente. Los turcos han ordenado de nuevo a sus tropas que eviten todo contacto con los ingleses.

#### VENEZELOS GESTIONA PARA QUE LOS ALIADOS OCUPEN LA TRACIA

LONDRES, 4.—El ex-Primer Ministro Venezelos, de Grecia, visitó hoy al embajador Harvey y le pidió que intercedan los Estados Unidos con los Aliados y les pidan que ocupen la Tracia mientras se define la condición de ese territorio. Se dice que Venezelos se empeña en que esa ocupación es necesaria para evitar que Tracia caiga en poder de los turcos, aunque él reconoce que eventualmente puede sobrevenir un arreglo por el cual se ceda a Turquía la parte oriental de la Tracia.

La baja del cambio  
Los especuladores principian a comprar

Ayer al cerrarse la bolsa, el cambio había descendido hasta el 412 por ciento y no se encontraban compradores. Las probabilidades del empréstito continúan avanzándose y de allí el pánico que ha surgido entre los tenedores de oro.

Sin embargo, varios de los especuladores nos manifestaron que ha llegado el momento de comprar oro pues el cambio no puede descender más del 410 y que si puede iniciarse de pronto una alza fuerte.

Es el Ecaso que las opiniones del hay entre todos sus miembros desconcertación; sin tener una política definida.

De la publicación de las bases del empréstito dependerá la situación del cambio, en gran parte.

Los turcos prorrogan el plazo para la evacuación de Esmirna por los refugiados

ESMIRNA, 4.—Las autoridades locales turcas han prorrogado hasta el 8 de octubre el plazo para que los refugiados realicen la evacuación de Esmirna. El destroyer americano "Parrot", ha llegado a la isla de Mitilene, con una nueva unidad de socorros americanos y cinco mil bollos de pan. El destroyer "Lawrence" fue a la Isla de Marmorn, donde se dice que hay una buena porción de refugiados en situación angustiosa.

Se pierde el documento de la abdicación de Constantino

ATENAS, 4.—El documento de la abdicación firmada por el Rey Constantino al entrar los revolucionarios a Atenas, ha desaparecido y se cree que ha caído en poder de los oficiales militares que simpatizan con él y que abrigan la esperanza de restablecerle en el trono.

Se propuso otra terna para la Misión a Washington

El Lic. González Flores aceptará

De nuevo se reunieron ayer los diputados que integran la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso y el señor Ministro Coronado, para tratar del nombramiento de la persona que habrá de ir a Washington a defender los intereses de Costa Rica en el litigio anglo-costarricense.

Descartados ya los Licdos. Jiménez y Pérez Zeledón, se propuso una terna compuesta de los Licdos. don Alfredo González Flores, don Nicolás Oreamuno y don Juan Rafael Arias.

Según hemos sido informados, el Lic. González Flores aceptará el cargo, que le será ofrecido hoy por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En cuanto al Lic. Oreamuno se abriga ciertas dudas respecto de su actitud al tratar como Presidente de la Corte varios asuntos que se relacionan con la ya famosa ley de nulidades, pues él el conoció en contra de esa ley, estaría en el mismo caso que los Licdos. Pérez Zeledón y Bécche. Por lo demás, sus altas

capacidades jurídicas son de todos bien conocidas.

En todo caso, se abriga esperanzas de que hoy quede resuelto este nombramiento que ha sido tan difícil a pesar de la actividad que ha puesto en ello el señor Secretario de Relaciones Exteriores.

#### EL SR. MINISTRO AMERICANO EN LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

El señor Ministro Americano, Mr. Roy T. Davis, visitó ayer al señor Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad Pública don Aquiles Acosta, teniendo que conformarnos con decir solamente esto, pues fue imposible saber el objeto de su llegada.

Durante el curso de la semana, es la segunda vez que el señor Davis sube las escaleras del viejo Palacio.

Extraños ruidos en Chicago

CHICAGO, 4.—La ciudad se halla aterrorizada por unos ruidos fantásticos que se oyen en cierto vecindario. Un grupo de guardias de policía, periodistas y numerosos curiosos oyeron los horripilantes ruidos por segunda vez anoche por el lado Norte. La policía decidió investigar el caso, y al efecto han sido inspeccionadas las casas de varias cuadras, sin lograr encontrar la causa del fenómeno. Los ruidos consisten en lamentos fantásticos, ruidos de ultratumba y chillidos que crisan los nervios de los investigadores. Después de varias horas de pesquisas se ha logrado localizar el fenómeno en una residencia solitaria que está entre las avenidas Clifton y Seminary. Este hecho insólito ha provocado agitadas discusiones.

Annistía para los rebeldes irlandeses

DUBLIN, 4.—El Gobierno irlandés ha lanzado una proclama ofreciendo amplia amnistía a todos los rebeldes que hayan rendido las armas para el 15 de octubre. Sigue habiendo una que otra lucha, pero en general reina el orden y se va perfeccionando en buenas condiciones la organización del Estado Libre.

Japón procede contra los que conservan armas en Siberia

TOKIO, 4.—El gabinete decidió adoptar una acción drástica contra todos aquellos que resultaren responsables de conservar grandes cantidades de armas en Siberia, en relación con el retiro de las tropas japonesas de aquella región. Esas armas pertenecieron originariamente a las tropas checoslovacas que evacuaron Siberia hace dos años. Se acusa al partido militarista del Japón de pretender hacer uso de esas armas para establecer un nuevo gobierno en Vladivostok.

#### LAS CONFERENCIAS DE AYER EN LA SECRETARIA DE RELACIONES

Ayer estuvieron a conferenciar con el señor Secretario de Relaciones Exteriores, en diferentes horas, los señores Representantes de los

T. Davis y don Eduardo Ruiz.

En ambas conferencias se trató de asuntos que atañen a cuestiones de carácter político.

Se dice que los turcos bombardearon un destroyer americano

LONDRES, 4.—La agencia de noticias Reuter, ha recibido de Atenas, de fuente semi-oficial, el siguiente despacho: "Según los periódicos un destroyer americano que se ocupaba de embarcar refugiados en Aivali, fue bombardeado por los turcos. Aivali está situado en la costa del Asia Menor, al Norte de Esmirna y frente a Mililene. Esta información ha sido confirmada por muchas otras fuentes".

El cambio en Nueva York  
Miércoles 4 de octubre

|              |           |
|--------------|-----------|
| Libra .....  | \$ 4.4149 |
| Franco ..... | 0.0761    |
| Lira .....   | 0.0426    |
| Florín ..... | 0.3826    |
| Marco .....  | 0.00046   |
| Canadá ..... | 1.0139    |

Federal Reserve Board.

#### LA FUNCION DE HOY EN HONOR DEL SR. COMENDADOR DON JOSE PALET

Subirá a escena "El Trovador" de Verdi

Hoy será en el Teatro Nacional la función de gracia del señor Com. don José Palet, eminente tenor que ha hecho la presente temporada de ópera con el éxito más brillante que tenor alguno haya tenido en Costa Rica.

Para esta función escogió el emi-

Se expulsa de la sesión de la Liga de Foot-Ball al representante del Herediano

Durante la sesión celebrada anoche por la Liga Nacional de Foot Ball hubo un incidente lamentable.

Por asuntos de régimen interior, y si no estamos mal informados por algunas palabras rudas contra otro deportista fue expulsado de la sesión el representante del club Herediano, Costa Rica.

mente artista la ópera de Verdi, EL TROVADOR en cuyo desempeño hace el señor Palet un derroche de su armoniosa voz llegando a dar tres veces seguidas el do con una naturalidad que pasma.

LA TRIBUNA ha sido una ferviente admiradora de este artista y en nuestras columnas hemos tenido para él nuestras más calurosas frases de elogio, conscientes de que con ello apenas cumplimos con un deber.

Hoy, con motivo de su función de gracia, le enviamos de antemano nuestro saludo sincero, y le deseamos un nuevo éxito que agregue a su historia de artista, que ha de ser pródiga en aplausos y ovaciones, mientras vamos a sentarnos a nuestra butaca de cronistas a agregar nuestro aplauso y a tirar si es preciso nuestros sombreros a los pies del célebre cantor.

El público josefino sabrá también corresponder al señor Palet yendo esta noche a admirar una de sus más interesantes creaciones.

INTERESES GENERALES

# Comentando un proyecto de contrato

Alrededor del proyecto de contrato celebrado entre don Tomás Soley, como Secretario Encargado del Despacho de Hacienda y Comercio, y la United Fruit Company, sometido al Congreso Nacional en sus sesiones extraordinarias, para el establecimiento en este puerto de un tanque con una capacidad mínima de cincuenta mil barriles de petróleo crudo, que sirva como depósito para el abastecimiento de combustible a los vapores de la misma United o de cualesquiera otras compañías, se nos ocurren las siguientes observaciones:

El vapor W. L. Conelly fue el último petrolero que arribó a este puerto y trajo para el Ferrocarril de Costa Rica treinta mil barriles con peso de 4,687.980 kilogramos, lo que da un promedio de 154 (ciento cincuenta y seis) kilogramos por barril. Sobre esta base y dando al petróleo dicho la clasificación que le corresponde según nuestro sistema arancelario: "mercaderías para trasbordar", cuyos derechos a pagar según el Código Fiscal son los de rembarque, sean cuatro céntimos y un quinto colón, o el kilogramo, resulta que cada barril debería pagar la suma de tres dólares y cinco céntimos, poco más o menos. Efectivamente, resultaría imposible de llevar a cabo el establecimiento de la estación de combustible para vapores en este puerto si hubieran de ser pagados los derechos de acuerdo con nuestro actual sistema fiscal; pero es también cierto que nuestro Subsecretario de Hacienda se va a los extremos aceptando la ridícula suma de cinco céntimos o por por barril, y es que este alto funcionamiento parte del principio de que el petróleo de que se trata es prácticamente una mercadería en tránsito que no para derecho alguno, lo cual es un error, pues toda mercadería que se desembarque en nuestro territorio paga derechos, hasta aquellas que sólo se traspasan de un buque a otro; pues sólo gozan de franquicia algunas en virtud de leyes especiales, entre las cuales no está comprendido el petróleo.

Considera el señor Subsecretario que la realización de ese proyecto redundará en beneficios para el país y en particular para este puerto, ya que al venir a surtir de combustible nos han de visitar muchos barcos que hoy no nos incluyen en su derrotero y, puede que en verdad tengan fundamento sus vaticinios, muy problemáticos por cierto, si se toma en cuenta que muy vecino a nosotros está el puerto de Colón, obviado punto de reunión de todas las líneas de vapores por encontrarse allí el canal interoceánico y donde a su vez encuentran facilidades para proveer de combustible necesario. Además, siendo la United Fruit Company empresa de vapores, es natural pensar en esta preogrullada, de que no ha de desear que otras empresas vengan a competir con ella y muy avanzada en estos asuntos, si en caso de hacer contratos y sacar concesiones viene desde que se estableció entre nosotros con mucho acierto, dice en la cláusula cuarta: "Los vapores que quieran proveer de petróleo deberán avisarlo anticipadamente indicando la fecha de llegada. Al recibir el aviso, la Compañía les notificará si puede hacer la provisión o no." Así dice la cláusula y naturalmente, sin que uno quiera ve claro que lo del aumento del tráfico marítimo resultará una quimera, como otras tantas que sólo figuran en las exposiciones o presentaciones de los proyectos. Así, pues, del examen de esa cláusula se desprende que la Compañía pagará como único impuesto nacional o municipal cinco céntimos oro americano por barril, sin indicar capacidad o peso, lo cual es una barbaridad; pues además de lo infinito que resulta dicha cuota, los vapores podrán cargar y descargar petróleo en días u horas extraordinarias sin pagar los impuestos correspondientes a Aduanas, como es de rigor para lo-

das las compañías de vapores. Sin embargo, la cláusula sería justa concediendo: el gobierno concede a la United Fruit Company la libre explotación, incluyendo derechos de Aduanas, muellejo o cualquier otro impuesto para todos los materiales destinados a la construcción y conservación, durante 25 años, de dicho depósito o tanque y sus instalaciones. Con lo que queda dicho que, un estufa más, y terminaremos en pagarle porque nos haga el inmenso favor que se propone hacernos.

Por fin el proyecto trae algo que nos favorece, pues fuera de los cinco céntimos oro que por barril pagará la Compañía, según la cláusula séptima: "el Gobierno de Costa Rica y la Municipalidad de Limón, tendrán derecho a comprar aceite de petróleo, cuando lo haya a precio de costo más un diez por ciento, entregado en la llave de la tubería"; pero es lástima no poder aprovechar el único provechoso, porque Gobierno, aunque no marcha del todo bien, no necesita aceite, si lo im el Gobierno, aunque no marcha del todo bien, no necesita aceite, si lo im el Gobierno, aunque no marcha del todo bien, no necesita aceite, si lo im antieconómico y, en cuanto a esta Municipalidad sabemos que goza de una concesión del Ferrocarril de Costa Rica superior a la que ahora se le ofrece, obtenida al haber permitido a esta compañía el paso por las calles de la ciudad a la tubería que actualmente sirve para abastecer de petróleo el tanque que la ciudad empresa ferrocarrilera tiene en este puerto; con una ventaja más para la Municipalidad, que le dan el petróleo cuando lo solicita porque siempre hay, mientras que con el nuevo contrato podrían decirle que no hay cuando estuviera tal vez más urgente.

Con respecto al precio de venta por barril dice el contrato que dependerá del precio de venta que rija en el mercado, sobre lo cual creemos necesario que el Gobierno se deje el derecho de controlar, por medio de la Secretaría de Hacienda, ese precio; pues en la forma en que está esa cláusula, se prestaría a imponer precios caprichosos.

En definitiva, que en este contrato se ha dado lo que ha sido pedido y el país no obtendrá ningún beneficio en el Ferrocarril al Pacifico de Limón, resultaría cinco céntimos oro por barril los devuelve el Fisco en derechos que se dejan de cobrar, ahora y durante los veintidós años de la concesión, sobre los materiales introducidos para la construcción y conservación del tanque, tuberías, bombas y demás instalaciones, así como sobre el servicio extraordinario en los muelles; en particular esta pobre ciudad tiene ahora la amenaza de volver a permitir que le crucen sus calles con más tuberías y que la planten, donde más le guste a la Compañía, un nuevo y hermoso tanque apestando el ambiente con su olor a petróleo, que a nosotros no nos hace gracia, por más que en el país haya cuidado a tantos.

No se crea, sin embargo, que somos del todo enemigos de la concesión, no; la reprochamos en su forma actual, porque creemos que se puede hacer contemplando los intereses de ambos contratantes, es decir, que no resulte a la parte sólo la Compañía beneficiada, sino también este pobre país que anda tras empréstitos extranjeros para aliviar su penosa situación que se agrava cada día. Por eso, porque nos interesan las cosas de la patria y por que la época es de libre examen y de discusión amplia, por todo eso, nos hemos permitido hacer estas observaciones al proyecto de contrato suscrito por el señor Soley, de cuyo talento y capacidades de estadista hemos sido admiradores, por más que en esta ocasión no hayamos estado de acuerdo con uno de sus actos de hombre público.

BIMONENSE

## RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO QUININA ES LA CAUSA.—Se usa en todo el mundo.—Un resfriado en un niño puede ser mortal.—Este medicamento es el más eficaz para aliviar el dolor de cabeza.

# Don Pepe Arrasty en San José

## Hacia 21 años no venía a la capital

Se encuentra en esta ciudad el señor don Pepe Arrasty, empresario del teatro que lleva su nombre en la ciudad de Limón. Es un caballero italiano que disfruta de muchas simpatías en nuestro puerto del Atlántico y que también tiene numerosas amistades en San José.

Algunos lectores creerán que con haberle puesto un saludo a don Pepe Arrasty en la monótona sesión social, la cosa estaba arreglada, pero van a convenirse de que no es así y que este don Pepe es todo un personaje que nos visita y que resulta muy interesante para los periodistas.

En efecto, hace veintidós años que el señor Arrasty ha permanecido en Limón, absorbido por sus negocios, sin que en todo ese tiempo hubiera hecho ni una sola visita a la capital, a tal punto que es seguramente la única persona conocida de aquel puerto que no ha tenido la curiosidad de movilizarse hacia el interior durante casi un cuarto de siglo.

De modo que el señor Arrasty encuentra ahora en San José muchas cosas que son para él una maravilla, así como para nosotros su visita es también una maravilla y una sorpresa muy agradable.

Este diario le presenta su saludo muy atento y le desea grata estadía entre nosotros.

# 15 por 60 CENTIMOS CIGARRILLOS Strollers PIZA HIJOS

Distribuidores Generales en Costa Rica.

## Los doce hombres más grandes de los Estados Unidos, según su pueblo

### Tomás A. Edison figura en todos los votos menos en el suyo

Para averiguar cuáles son los doce hombres más grandes de Estados Unidos, "New York Times" acaba de hacer una interesante encuesta y según el mismo periódico, ha obtenido el siguiente resultado:

- Thomas Alva Edison
- Charles W. Eliot
- Henry Ford
- Herbert Hoover
- Charles Evans Hughes
- John J. Pershing
- Ellhu Root
- John S. Sargent
- William Howard Taft
- Booth Tarkington
- Woodrow Wilson.

Agrega el diario citado que el orden en que se encuentran colocados dichos hombres es meramente alfabético, pues que nada tiene que ver con la importancia de los individuos, por la razón de que el que figura en la última línea es uno de los que recibieron mayor número de votos y que el nombre de Edison apareció en todas las respuestas, excepto en la de él mismo.

Y para terminar agrega el citado diario que de esos nombres hay diez que son verdaderamente notables: Edison, que es un inventor; Henry Ford, un manufacturero; el más grande del mundo; Herbert Hoover, el talento administrativo más val-

# MIGUEL MACAYA & Co.,

Acostumbra obsequiar entre sus clientes la suma de **500 colones mensualmente** Repartidos en **10 premios de 50 colones**

Si las tres últimas cifras del número de nuestro ticket (entregado a Ud. por su compra) corresponde a las tres últimas cifras del premio mayor del Asilo Chapuí PASE POR SUS \$ 50-00

## Ecos de la velada del Club 'Excelsior' en Desamparados

Nunca ha habido una concurrencia tan grande en el Salón de Actos Públicos de la escuela "García Monge" en Desamparados, como el domingo recién pasado; el Club Excelsior rindió un verdadero homenaje a la Madre España; todos los números del programa fueron seleccionados con exquisito gusto y presentados artísticamente ante el público.

A las 18 hs. llegó el auto que condujo al señor Ingeniero don José Figuer del Valle, acompañado de don José Lorente y don Joaquín García M.

La velada principió a las 20 hs. en punto. Al levantarse el telón y a los primeros acordes de la Marcha Real Española apareció un significativo cuadro alegórico: Costa Rica y España unidas en estrecho abrazo y cobijadas paternalmente por las simbólicas banderas de los dos países, representados por las señoras Claudia Argüello y Carmen L. Blanco. En la parte superior del cuadro destacábase en visibles caracteres en relieve una frase que cristalizó el pensamiento de los iniciadores de este festival: "¡Salve, oh Madre España!" A un lado y a otro un crucifijo, un globo y un Quijote representando la valerosa herencia que nos legaron los españoles.

**SOL DE ESPAÑA**, canción ejecutada por las escolares Aida y Fernando Rojas entusiasmó a todos por la belleza de sus frases musicales tan magistralmente interpretadas por los novales artístas.

El distinguido conferencista español don José Figuer del Valle dio las gracias por la muestra de adhesión tributada a su patria y manifestó al mismo tiempo el deseo de servir en algo a este pueblo, que le merece el más elevado concepto.

Su disertación sobre la literatura regional española, fue interesante; desde el primer momento el orador dio pruebas de donocer a fondo el asunto tratado y por eso el auditorio lo escuchaba con el más profuso silencio, como queriendo asimilar todas sus palabras; el sabio profesor supo hacer amena su sencilla conversación, mezclando entre sus bellísimas descripciones, anécdotas sugestivas. Nos habló de los escritores que han hecho literatura regional, enriqueciendo las inagotables fuentes de la literatura española; al oírlo nos sentimos vivir la vida de Valencia, de Madrid, de Andalucía, y hasta llegamos a tener la grata sensación de un viaje a través de la pintoresca campiña de Galicia. La poesía de Gabriel y Gallán es la poesía de los campos ibéricos y las inagotables obras del

gran Pereda no fueron otra cosa que el resultado de observaciones de entornos españolas y descripciones primogenas de paisajes. Los Quijotes pusieron el lenguaje del pueblo en sus obras festivas y en su particularidad ha estado siempre el éxito de sus producciones literarias. Al referirse al amor patrio tuvo un arranque de verdadera elocuencia. Creo que todo elogio que se prologara al talentoso señor Figuer del Valle sería bien justificado, pues nos ha convencido con pruebas de hacientes que él posee una extensa cultura y que sin egoísmos de ninguna clase, nos regala el fruto de su saber, como si fuera la dádiva que con sagrado amor da el padre a sus hijos.

La señorita Claudia Argüello cantó dulcemente "De mi tierra", un aire musical de sabor clásico español.

Don Rogelio Solano ejecutó el violín un nocturno que fue muy aplaudido por el competente profesor y hábil pianista don Rosendo Valencianno, elemento de inestimable valor en todas las fiestas sociales y de beneficencia.

Don Eugenio Corrales y don Ramón Bermúdez hicieron sus habilidades artísticas en el Canto Madrileño.

Don Marcial Solano demostró que sabe hacer muy buen empleo de su memoria retentiva; recitó ese notable corección el poema de Gaspar Núñez de Arce intitulado Idilio.

El señor don Joaquín García M. Presidente Honorario del Club y digno hijo de este pueblo, indicó al público la conveniencia de prestar apoyo decidido a los jóvenes del Club Excelsior; recomendó además no solamente de la salud del cuerpo sino también de la salud del espíritu, que se obtiene por medio de las lecturas escogidas; en otro tiempo, el Presb. Zavaleta fué su mejor amigo; en casa de este sacerdote leyó las obras de Pereda que le sirvieron de guía para componer el "Moto", libro inspirado en las costumbres patriarcales de nuestros antepasados. Insistió en que el mejor y más saludable entretenimiento humano debe ser la lectura y en que los jóvenes deben adquirir este hábito para crear más tarde la necesidad de leer. Creo conveniente la directa cooperación del Club en todas las obras de fomento local. Debemos consignar un voto de reconocimiento para el señor conferencista y un aplauso para el Club Excelsior que realiza labor provechosa.

CORRESPONSAL

### GENERO PARA SABANAS a 3 colones de 2 1/2 yardas de ancho busque en La Valenciana LIXTO MADRIGAL

Gets-It alivia el dolor quita los dolores. Las boticas lo venden

# El reconocimiento de Orellana

La Administración del Presidente Taft expiraba cuando la traición y el asesinato franqueaban a Huerta el camino del Poder en México. El Presidente republicano que había inaugurado en Nicaragua la política de no reconocimiento como un instrumento de perfidia y de crimen en el desarrollo de sus planes imperialistas en Centro América, se abstuvo de reconocer al desafortunado malhechor que con inaudita audacia proclamaba con sus derechos en pleno siglo XX los títulos de la traición, el asesinato y la usurpación de la posesión del Capitolio; y el problema moral y político que el Gobierno de Huerta presentaba a la consideración y decisión de Washington, lo recibió en buencia el sucesor del protegido y enemigo de Roosevelt.

Fue así como el Presidente Wilson encontró en el problema de Huerta, al propio nacer de su Administración, la primera ocasión para promulgar sus teorías respecto a Hispano-América y definir su actitud frente a la acción constante del crimen contra el derecho y la aspiración de los pueblos hispanoamericanos al gobierno constitucional.

No exactamente al propio nacer, pero a poco andar de su Administración, el Presidente Harding es llamado a resolver en Guatemala el mismo problema que el Presidente Wilson en México. El Presidente Wilson no reconoció a Huerta, como no reconoció más tarde a Tinoco. El Presidente Harding ha reconocido a Orellana, hijo del crimen, como Tinoco y como Huerta. Este reconocimiento tiene una grande y muy grave significación; y es de la mayor importancia que los pueblos latinoamericanos conozcan lo que el reconocimiento de Orellana por Washington significa.

A primera vista parece sorprendente este acto de reacción contra una política que parecía inspirarse en el bien y la felicidad de los pueblos de América. Es indudable que esta política de no reconocimiento de los gobiernos de crimen en América, si honestamente practicada, habría llegado a ser un factor decisivo de paz y de progreso en el continente. La ambición impaciente y desalmada de los caudillos milliares se habría visto por ella condenada a la impotencia. Los héroes de cuartel, los fragorosos de motines militares y golpes y asaltos para apresar el poder y fundar el despotismo y sacar las más bajas pasiones del animal humano, los bárbaros que desde Baku y Melgarcejo en Bolivia hasta Huerta en México y Tinoco en Costa, Rica y Orellana en Guatemala, han sido el opprobio y el azote y el mayor infortunio de los pueblos hispanoamericanos, habrían visto cerrado al fin el ciclo de sus negras hazañas, y su casta, que es un producto infernal de la conquista, de la colonia, de las guerras civiles; del caos, de la depravación y de la decadencia, habría comenzado a extinguirse y de hecho su funesto y afrentoso papel en nuestra historia habría concluido. Por razones económicas y políticas y probablemente por un fenómeno psicológico colectivo que se explica por una concepción supersticiosa de la grandeza y poderío de los Estados Unidos y por la creencia de una nación colosal que pesa sobre ellos en todo sentido y abruma su pequeñez y debilidad y deslumbra con su prestigio y su fuerza, las repúblicas antillanas y centroamericanas presentan hoy el caso nuevo de que sus gobiernos no pueden subsistir si no son reconocidos por los Estados Unidos. Esta imposibilidad se declara y se hace extrema cuando se trata de Gobiernos de crimen como el de Tinoco, sin arraigo y sin base en la nación. Porque no fue reconocido, Tinoco halló que era imposible su permanencia en el poder, y para alcanzar el reconocimiento vivió de rodillas ante Washington y habría pagado el reconocimiento al precio que Washington le hubiera pedido en sacrificio de

los intereses y la dignidad y soberanía de la nación. Porque no fue reconocido Huerta, encontró, como Tinoco imposible su estabilidad en el Gobierno y tuvo que abandonar los despúes de los más desesperados esfuerzos por retenerlo. El fracaso de estos dos ambiciosos criminales, es un triunfo claro de la política de no reconocimiento; es un servicio eminente prestado por esta política a dos países hispanoamericanos en los que de otro modo se habría perpetuado el flagelo y la ignorancia de la dictadura militar irresponsable.

Es obvio por supuesto que el elemento que más eficazmente conspiró con la política de no reconocimiento para destruir el despotismo de Huerta y el despotismo de Tinoco, fue la debilidad orgánica de que padecían como gobiernos de ellos y el pueblo y la política de no reconocimiento pudo tarde o temprano precipitarlos al desastre.

En el Presidente Obregón Washington ensaya por primera vez con un Gobierno legítimo la política de no reconocimiento; y el experimento hasta ahora demuestra que esta política es vana y completamente inútil para su objeto cuando es injusta, cuando no se aspira en un ideal de orden jurídico y de progreso político, cuando se aplica a un gobierno cuyo origen y cuyo fundamento es la voluntad popular. La fuerza disolvente de la política de no reconocimiento es nula contra la resistencia de un gobierno regular, leal, genuino, sostenido por la nación y escudado por su dignidad y decoro. En este caso los efectos de la política de no reconocimiento son contrarios a los que produce en los casos de los gobiernos de crimen y contribuye decididamente a la consolidación de los gobiernos que pretende destruir. México es el primer ensayo de esta política; y la evidencia y los resultados robustece y afirma la causa del gobierno constitucional en América. La experiencia demuestra que no es esencial en la permanencia de un gobierno en México el reconocimiento de Washington, si ese gobierno no deseca en la voluntad nacional. Contra lo que Washington esperaba y contra lo que los dictatoriales, los descontentos y los revoltosos profesionales creían, el no reconocimiento de Washington ha unificado el sentimiento público en México en la determinación de preservar la paz bajo el actual Gobierno constitucional, cuya estabilidad ha llegado a ser en el concepto del pueblo inseparable del propósito nacional de presentar un frente sólido a las injurias y derogatorias pretensiones de Washington. De este modo, la política de no reconocimiento que bajo Wilson tenía por objeto la extirpación de la tradición hispanoamericana de la conquista del poder por la traición y el crimen, y bajo Harding se convertía en un arma de coacción y de amenaza con el fin verdadero de abolir la soberanía y la independencia de una nación que presume subyugada, conduce, por una de esas sorpresas del elemento humano en el drama de los hombres y las cosas, a la misma conclusión: la supervivencia de la soberanía popular en la expresión del Gobierno pacíficamente organizado por métodos regulares prestables, y por ende, el triunfo del orden, de la justicia, del derecho y de la libertad.

Huerta y Tinoco se lanzaron a la aventura de la usurpación engañados por la promesa del reconocimiento. A Huerta lo engañó el traidor Ministro Americano en México, aquel infame Wilson que no era sino un entre sus iguales en la pandilla de bandoleros que asaltó el poder en México sobre los cadáveres del Presidente y el Vicepresidente de la República. No es posible saber lo que hubiera hecho el Presidente Taft si los horripilantes acontecimientos de 1912

en México no hubieran ocurrido en las postrimerías de su período, y en lugar de legar al sucesor, como era lo indicado, la tarea de la solución del problema, hubiera tenido que afrontar la obligación de resolverlo él mismo; pero es incuestionable que el Ministro Wilson al anticiparse por su cuenta y riesgo al parecer al reconocimiento de Huerta, no abrigó el más ligero temor de que Washington lo decauterizara.

A Tinoco lo engañaron las compañías americanas, ávidas de botín. Los aventureros industriales del Norte que preceden o siguen a los barcos y los marinos del imperialismo americano, sabían bien que el Gobierno de Costa Rica bajo Tinoco sería un festín de cohecciones, que todas las tierras y todas las ganaderas pasarían al dominio y explotación de los intereses financieros norteamericanos; que a Tinoco y su turba los derrobará el ansia de riquezas y por dinero pondrían a todo Costa Rica en el mercado; y le ofrecerán el reconocimiento, en la seguridad anticipada de la sanción de Washington. No contaron con la huéspedes. No previeron a Wilson. Hay algo más revelador que la sorpresa de Valentine en las publicaciones que ha hecho condenando la política de Wilson con los aventureros de su especie? Valentine como sus compatriotas los vampiros que engañaron a Tinoco y lo lanzaron al golpe de cuartel del 27 de enero con la promesa del reconocimiento de Washington, creían sinceramente que Washington no los dejaría en las astas del toro. Y tenían razón, y habrían estado en lo cierto si el Presidente Taft hubiera sido reelegido si no hubiera sido Wilson su sucesor sino el Harding de hoy por ejemplo o un hombre de su escuela y de su espíritu. ¿No se había proclamado bajo Taft la prohibición del dólar? ¿No estaba allí Nicaragua como modelo de esa diplomacia invadida por los vampiros de Wall Street, robada y esclavizada por los lobos de adentro y por los lobos de afuera en una alianza que supera por su sordidez y por su perversidad todas las abominaciones del imperialismo de los Estados Unidos en Hispano América? No estaba en el orden de las cosas esperar que en Costa Rica floreciera también bajo Tinoco los óptimos frutos de la diplomacia del dólar? Los intereses financieros americanos cómplices de Tinoco en el golpe de cuartel del 27 de enero, obraron lógicamente, tenían razón, procedieron en acuerdo ícico con Washington, no tuvieron la menor duda de que secundaban y servían la política de Washington.

Pero con Orellana es diferente. Orellana no ha sido engañado. ¿Cómo fue posible que este viejo cortado del despotismo, humilde y pálido y familiar ornamanto de la corte de Estrada Cabrera; con el hábito de la obediencia, de la disciplina y de la servidumbre y la psicología de la abdicación, la resignación y la renuncia; este hombre de kenis y uniforme militar que no ha visto jamás un campo de batalla en un cuarto de siglo no conociera jamás en sí mismo ni en torno suyo la actitud vertical que es patrimonio del hombre civilizado lo mismo que del hombre salvaje; cómo fue posible que improviso se pusiera de pie y sin limpiarse el polvo de las rodillas se sintiera con la audacia y la resolución que la promesa del reconocimiento infundiera a Huerta

y a Tinoco? Es verdad que al Presidente Herrera no inspiraba terror y que por lo que se ha visto de su apocamiento y su incapacidad habría sido derribado por un niño; pero Washington, ¿dónde encontró otros Orellana para desear a Washington? Porque Washington era por lo menos una interrogación, era la esfinge. Sin el reconocimiento de Washington su Gobierno, aunado un Gobierno de traición y de crimen, no podría subsistir. Había cambiado el partido en el poder en los Estados Unidos, pero el nuevo Gobierno no había declarado su política y era por lo menos probable que el albur de un cuartelazo reservara en definitiva para un nuevo usurpador la suerte de Huerta y de Tinoco.

A la luz de los hechos posteriores al golpe de cuartel del 5 de diciembre, es hoy claro como el día que el cordero galeonado del despojo de Estrada Cabrera no arricó nada ni desafió nada en la consagración contra la existencia del Gobierno constitucional de Guatemala. La esfinge había hablado y decidió esta vez la caída del General. La promesa del reconocimiento, y la palabra de la esfinge, el Gobierno Constitucional en Guatemala como antes la había decidido en México y en Costa Rica la promesa involuntariamente engañosa del Ministro americano y de los aventureros capitalistas americanos. Orellana sabía antes del 5 de diciembre que Washington lo reconocería; y este hecho explica todo el misterio de su osadía.

El primer cuidado de Washington tras el golpe de cuartel del 5 de diciembre, fue proteger a los autores de este gran crimen, interponiéndose entre ellos y el Gobierno de la Federación Centroamericana para impedir que este Gobierno actuara para restablecer el Orden Constitucional en Guatemala. No contento con pedir al Gobierno de la Federación que se abstuviera de cumplir con el deber que la Constitución de la República le imponía en una emergencia semejante, Washington hizo por conducto del Ministro de los Estados Unidos en El Salvador la declaración de que no permitiría el envío de fuerzas de la Federación a Guatemala para la restauración del Gobierno legítimo. Nadie podrá dudar después de esto de la complejidad del Gobierno de Washington. Nadie podrá dudar de que Orellana no ha sido un vil instrumento de los designios de Washington con los traidores o constituyentes pro dinásticos de Dawson en Nicaragua. Nadie podrá maravillarse del reconocimiento de Orellana por Washington tres meses después del crimen de diciembre, durante los cuales, si el nuevo Chamorro, como sus predecesores Huerta y Tinoco, cumpliera con las fórmulas usuales de una farsa electoral para cubrir con la hoja de parra de una mentira convencional la brutal impudencia de su crimen y satisfaciendo de ese modo los escrúpulos de la hipocresía de Washington obviar el cambio del trato internacional y la amistad con el Gobierno que tiene en su mano los destinos de los pueblos de América y juega con ellos según conviene a sus implacables intereses imperialistas.

Orellana ni ha tardado por su parte en otorgar su gratitud y comenzar a redimir las obligaciones del pacto al cual debe el poder. La feria de las oncesiones que los aventureros americanos soñaron en

Costa Rica bajo Tinoco, se ha abierto en Guatemala bajo Orellana con la concesión de un millón de hectáreas en el Departamento de Petén a un Mr. Promberg, y otra de trescientas mil hectáreas en la misma región a un tal Nájera de Guatemala, la cual lleva consigo la característica condición de que sólo podía ser traspasada a ciudadanos de los Estados Unidos. Hay, además, la especial circunstancia de que esta comarca de Petén es contigua a la frontera de México; y su entrega de este modo y en tal escala a los agentes industriales del imperialismo del Norte, descubre por igual las intenciones de Orellana y las de sus amos de Washington. He aquí, pues, demostrado el gran peligro de los golpes de cuartel. Los criminales aventureros que usurpan el poder, llevan en su mente el propósito de la traición a la patria como precio de la conservación del poder. Washington los enfrenta con la prenda de su amistad y el privilegio de su apoyo; y así, en realidad, la caída del Gobierno Constitucional significa la muerte de la nación. Basta una revolución como en Nicaragua, so pretexto de un despotismo que Washington hubiera hecho eterno si se hubiera prestado a una traición; o una sublevación como en Guatemala, para que la nación sucumba como entidad soberana e independiente y no sea ya más que un bajalato de Washington.

La política de no reconocimiento del Presidente Wilson nada tenía de nueva como se ha creído, porque en nada difería en sus bases de la política tradicional del Gobierno de los Estados Unidos desde Washington a Jefferson. La teoría americana constantemente observada ha sido otorgar el reconocimiento a todo gobierno nacido del consentimiento popular. "La voluntad de la nación es la sola cosa esencial que debe ser considerada" según Jefferson. "Es conforme con nuestros principios", dijo él mismo en otra ocasión, "reconocer como legítimo todo Gobierno formado por la voluntad de la nación, realmente declarada". Cuando por razón de una revolución u otro cambio interno no efectuado por medios constitucionales, surge en algún país un conflicto de autoridad por el cual el Gobierno titular ante el cual nuestros representantes están acreditados, es privado del poder, la política de los Estados Unidos es diferir el reconocimiento del nuevo Gobierno hasta que esté demostrado que está en posesión del mecanismo del Estado y que ejerce el Gobierno con el consentimiento del pueblo", declaró el Departamento de Estado en 1900. "El régimen establecido por la mayoría del pueblo, cualquiera que sea, es de facto y de jure el que nuestro Ministro reconoce", dijo el Secretario de Estado Randolph en 1795. Recordemos las cláusulas I y II del Tratado de Paz y Amistad firmado en Washington por las Repúblicas centroamericanas en 1807. Las partes contratantes se comprometían a no reconocer en ninguna de las cinco repúblicas gobierno alguno surgido de un golpe de Estado o de una revolución, mientras los representantes del pueblo libremente elegidos no hubieran reorganizado libremente el país. Al propio tiempo estas naciones estipularon que toda disposición o medida que tendiera a alterar la organización constitucional de cualquiera de ellas, sería considerada como una amenaza para la paz de todas ellas. Fue por esto por lo que el Presidente Wilson propuso a Huerta, en una tentativa de mediación amistosa, para el establecimiento de la paz en México, su separación del poder como un paso indispensable para la formación de un Gobierno que fuera la representación genuina de la voluntad popular. Huerta como Orellana y como Tinoco apeló a la hoja de parra de la mentira electoral, pero en vano. El Presidente Wilson no dio crédito alguno a las crímenes. Había un abismo entre

elecciones de Huerta ni a las elecciones de Tinoco y los considero tan espurios después de las elecciones como antes de ellas. Las elecciones de Orellana han sido, sin embargo, reconocidas como auténticas por Harding.

El Innovador es pues Harding, no Wilson. Tal innovación equivale a una flagrante ruptura de la tradición americana en la cuestión de reconocimiento de Gobiernos extranjeros. El Presidente Harding ha tomado esta tradición lo mismo en el caso del usurpador Orellana, y en ambos casos con los mismos siniestros fines. El tradicional principio americano que lo obligaba al reconocimiento puro y simple del Gobierno del Presidente Obregón, lo obligaba también al no reconocimiento del actual Gobierno de Orellana. El Presidente Harding ha obrado en una y en otra instancia contra este principio, y lo ha violado descaradamente no reconociendo a Obregón, que está dentro de los requerimientos del principio tradicional de acción de los Estados Unidos, y reconociendo a Orellana, que está fuera de ellos.

La razón es que antes de Taft ningún Gobierno americano había hecho política con el reconocimiento o no reconocimiento, limitándose todos los Gobiernos americanos hasta Taft exclusiva a la práctica estricta y honrada del principio americano por el cual "la voluntad de la nación es la sola cosa esencial que debe ser considerada". Si alguna vez en el curso de los años este principio no fue rigurosamente observado en el reconocimiento de gobiernos americanos, consta que no se trató nunca con él ni se mitigó su rigidez con miras egoístas o ilícitas. Taft escarneció este principio en Nicaragua, como su continuador o imitador; Harding lo ha vilipendiado en México y en Guatemala los imperialistas. En los designios de esta política estaba la disolución de la Federación Centroamericana y la subyugación de Guatemala. Orellana fue el obrero visible de esta empresa de destrucción; y el Presidente Harding ha pagado el precio de estos servicios con el reconocimiento de su Gobierno. El Presidente Obregón es un patriota y un hombre de honor, elevado al poder por la voluntad de la nación. El imperialismo quiere la subyugación de México como la de Guatemala y Nicaragua; y ha delirado alcazarla por medio de condiciones impuestas al Presidente Obregón para su reconocimiento. Como Obregón no es un Chamorro ni un Orellana, no ha aceptado tales condiciones, y no ha sido reconocido. De donde se deduce que en la política imperialista del Presidente Harding el reconocimiento de Washington se otorga a los Gobiernos bastardos como Orellana y se niega a los Gobiernos legítimos y respetables como el Presidente Obregón.

A estas perversiones y depravaciones de los más nobles y tutelares principios del orden internacional, arrastra a un grande y poderoso Gobierno como el de los Estados Unidos el demonio del imperialismo. Para la estrangulación de este monstruo se hizo la última guerra, la más gigantesca de los siglos y cuyo horror vivirá en la eternidad. Y el monstruo ha sobrevivido. Está vivo. Washington es su guardia. El es nuestro enemigo, el enemigo de la América Latina, el enemigo del género humano. Tenemos que vencerlo o perecer. El dilema está planteado. La América no puede equivocarse a este respecto: En la paz, la libertad, la justicia; en el orden constitucional, en el amor a la patria; en las virtudes de que los libertadores nos dieron ejemplo; en la fuerza que nos dará el desarrollo de nuestra potencia económica y de nuestra cultura física, moral e intelectual, está la sola salvación.

JACINTO LOPEZ

## La Pensión Italiana

de FELIX VALLINI.

— El mejor Restaurant de San José —  
 — Los domingos: Menú especial. —  
 — Cocina italiana.— Menú a la carta —  
 25 varas al Oeste de la Botica francesa.

LAS PERSONAS  
 DE BUEN GUSTO TOMAN  
 CERVEZA

# Estrella y Selecta

# TRAUBE

### Alrededor de unas frases del señor Presidente del Congreso

En la sesión de ayer en el Congreso, el Presidente Lic. don Arturo Vollo con muy buen criterio a nuestro parecer, manifestó como una de las causas principales que hacen digna de apoyo la organización de la Guardia Civil en Costa Rica, la de que ella será a manera de una escuela de honor aquí donde tanta falta hacen. Los hombres de carácter. Se refirió el Lic. Vollo con frases que no recordamos por cuyo alcance si comprendimos perfectamente a la necesidad que hay de sanear, por decirlo así, los Resguardos de Hacienda, para hacer más eficaz la persecución del contrabando que vemos a cada paso consentido por las autoridades fiscales a las que el cohecho hace emudecer. En iguales términos se expresaba en la misma Cámara en días pasados el vehemente diputado don Jorge Ortiz. Tanto con éste como con el Presidente Lic. Vollo estamos completamente de acuerdo, pero se nos ocurren unos comentarios que no queremos dejar para otro día.

A raíz del hallazgo de unos barriles de alcohol en una casa perteneciente al diputado don Juan Rivera, el Informe de la Inspección General de Hacienda que hemos tenido a la vista contenía cargos muy serios contra el señor diputado Ortiz, de quien se decía que había tratado de impedir que los Guardas en cumplimiento de su deber registraran la casa en que se encontró el contrabando, y que había lanzado frases duras, injuriosas, contra los pobres subalternos que procedían en

### Las elecciones en Nicaragua

#### En Rivas hubo algunos desórdenes

#### Fué herido el joven don Fernando Mallano. Los Senadores y Diputados electos. El General Alfonso Estrada en el Congreso

(Telegrama de Managua)

Octubre 4

A LA TRIBUNA

Los días 1 y 2 se han verificado las elecciones de Senadores y Diputados dentro del mayor orden.

Derrota de la oposición

Sólo en Rivas hubo ligeros desórdenes, de los cuales resultó herido el joven Fernando Mallano, pero no de gravedad.

En algunos Departamentos la oposición fué ruda y compuesta de liberales, progresistas y algunos conservadores disidentes y fueron derrotados con abrumadora mayoría.

No se sabe el resultado en Rivas

En Rivas, donde la lucha fué más tenaz durante los dos días, se está esperando todavía los datos de La Isla. El Partido Conservador lleva hasta ahora una mayoría de más de cien votos en el censo para la elección de Senador, hallando ganado ya la elección del diputado de Fotos.

De otros Departamentos

En Granada no hubo oposición, habiendo sido de 4670 el número de votantes.

En esta capital se luchó fuertemente los 2 días, habiendo ganado los conservadores el Senador sobre los partidos coligados con una mayoría de más de dos mil votos.

En Estelí los conservadores perdieron algunos pueblos que fueron ganados por los liberales, pero el resultado general de la elección en el distrito de Pueblo Nuevo fue para el Partido Conservador.

En Matagalpa hubo lucha también fuerte pero ganaron los conservadores con gran mayoría.

Senadores electos

Resultaron electos Senadores los señores don Adolfo Díaz, don Martín Benard, doctor Juan J. Martínez, don Demetrio Cuadra, don Benjamín Elizondo, don Federico Solórzano Díaz, Camilo Barberena y Alfonso Estrada, doctor Antonio Tijerino, don Juan Prieto, don Horacio Benítez, don Filadelfo Núñez, don Emilio Ortega, don Vicente Rapacioli, don Joaquín Palma, don Joaquín Morales, D. Octavio Espinosa, don José Antonio Falla, doctor David Satadtagen y don Eliseo Castillo.

Diputados Electos

Los diputados electos son Mariano Zelaya, Octaviano César B. Adán Cárdenas (Encargado de Negocios de Costa Rica) Generales José Solórzano Díaz, Camilo Barberena y Alfonso Estrada, doctor Antonio Tijerino, don Juan Prieto, don Horacio Benítez, don Filadelfo Núñez, don Emilio Ortega, don Vicente Rapacioli, don Joaquín Palma, don Joaquín Morales, D. Octavio Espinosa, don José Antonio Falla, doctor David Satadtagen y don Eliseo Castillo.

### Protesta de las alumnas del II Año B. del Colegio de Señoritas

#### No están de acuerdo con las manifestaciones de la señorita Rodríguez

Ayer recibimos la visita de un grupo de señoritas alumnas del Colegio Superior de Señoritas, quienes nos entregaron para la publicidad la siguiente manifestación:

"En vista de lo dicho ayer en este periódico por la señorita Corina Rodríguez, nosotras alumnas del II Año B. estamos en el deber de decir la verdad, pues así nos lo enseñan y exigen en esta institución. Nos vemos en la pena de desmentir a la señorita Rodríguez manifestando que nuestra clase versaba sobre los Estados Unidos y Canadá y no sobre la Turquía Europea.

Quisiéramos que la señorita Rodríguez nos hiciera el favor de decirnos cuál fue la alumna que la interrogó sobre la personalidad de Mustafa Kemal Pasha, pues éste es desconocido por completo en nuestra clase. Ella dijo: "Yo creé en un Dios misericordioso que murió en la cruz por nosotros, que consoló a las mujeres y que perdonó a la Magdalena. Si Uds. quieren creer en un Dios que castiga, en un Júpiter olímpico que lanza rayos y manda guerras, etc. creen en un Dios trágico e irónico.

Y como nosotras creemos en un Dios que castiga y que perdona al mismo tiempo, nos sentimos profundamente ofendidas con las palabras de la señorita Rodríguez.

Al ver la protesta de la mayoría de las niñas, ella respondió, que tenía pleno derecho de hablar de religión en sus clases de Geografía e Historia y que lo seguiría haciendo. Entonces nuestra compañera Angela Esquivel F., poniéndose de pie dijo: "Me parece mala Corina, que Ud. tiene pleno derecho de hablar de religión en clase de Geografía, pero no venir a decir que Dios es un tirano".

Es completamente falso la réplica que ella hizo a las demás alumnas que meditaran en sus palabras. Y como todas estábamos de acuerdo con las palabras de la señorita Esquivel, es imposible que nos pusiéramos en favor de la señorita Rodríguez.

En la declaración que rendiremos, contaremos algo más que ella nos dijo, pues por falta de tiempo no lo consignamos aquí.

Eilda Guerrero B., Virginia Madrid, Ofelia Brenes M., Ma. Eugenia Vargas, Berta Solano T., Mariana Aráoz, Adriana Solera, Hilda Vieto P., Elena Mesén Q., Ma. Odilia Castro, Lidia Alfaro Z., Dora Aguilar M., Coralia Alpizar M., Lela Espinosa, Esperanza Lizano R., María J. Flores V., Yolanda Cargia no M., Ernestina Rodríguez, Julia Ulate García, Adela Amador S., Emilia Pardo Joché, Nelly Vega.

### El banquete obsequiado por los Rev. Padres Capuchinos

Con igual motivo los Rev. Padres Capuchinos obsequiaron con un espléndido banquete, que en medio de la mayor cordialidad duró desde las 12 hasta las 14 horas.

He aquí la lista de los asistentes: Sr. Presidente de la República, don Julio Acosta, señor Ministro de Educación Pública, don Miguel O. Bregón, señor Gobernador de Cartago, don Francisco Jiménez Oreamuno, señor Comandante de Plaza, don Gonzalo Figueroa, Superior de Capuchinos don Peregrin de Mataro, Rector del Seminario, Presb. don José Olfemüller, Fray Raimundo M. Martín, Presb. Mariano Zúñiga, Fray Zenón Aren del Mar, Fray Domingo de Riudiville, Fray Egidio Talma, Presb. don José del Olmo, Presb. don Francisco de J. Mendoza, Presb. don Carlos Trar, Presb. don Abel Castillo, Presb. don Víctor Manuel Sanabria, señores don Víctor Manuel Trovo, don Rubén Yglesias, don Rigoberto Chavarría, doctor Constantino Heroldica, don Eladio Prado, don Jorge Sáez, don Manuel J. Freer, don Roberto Cantillano y don Manuel Antonio Rojas.

El señor Arzobispo no asistió con motivo de haber sido invitado por el señor Cura Presb. don Antonio María Rojas.

### Los festejos de ayer en Cartago en honor de San Francisco de Asis

Ayer Cartago estuvo de fiesta por ser el día de San Francisco de Asis. Patrón de la Iglesia y Convento de aquella ciudad.

A las 9 horas el señor Arzobispo ofició Misa Mayor. El Templo estaba lleno de fieles.

Fué magnífico el sermón que estuvo a cargo del elocuente Fray Raimundo M. Martín.

La orquesta bajo la dirección de los Profesores M. J. Freer y Roberto Campabadal estuvo insuperable.

En el coro, artistas de esta capital y de Cartago.

A las 10-30 horas terminó el acto religioso.

### Por primera vez se aplica la ley de Juegos en San José

#### Se ha dictado sentencia contra los socios de un Club. El propietario del establecimiento condenado a sesenta días de arresto

Ayer dictó el Agente Principal de Policía de San José el primer fallo de acuerdo con la nueva ley de juegos que como se sabe establece penas de multa a los que anteriormente se castigaban en vigencia.

Las primeras víctimas de la ley han sido ocho personas que se reunían bajo la denominación de Club Atlántida. La policía los sorprendió mientras se entregaban al juego de escaroh y ellos no opusieron ninguna resistencia y se dejaron conducir a la respectiva Agencia de Policía.

La tramitación de este asunto ha sido curiosa por cuanto ya ha surgido la primera dificultad en la interpretación de la ley de juegos. El Agente de Policía se encontró con la duda de si este juego de escaroh puede considerarse comprendido entre los juegos prohibidos. Interirrió el representante de la Junta de Educación Lic. don Ricardo Fournier y en definitiva el Agente optó por aplicarles la ley a los acusados condenándolos al pago de cien colones de multa a cada uno y al duedo del establecimiento a sufrir la pena de sesenta días de arresto, incommutabile según las disposiciones legales.

Los interesados han apelado de esta sentencia ante el Gobernador de la provincia.

### Carlomagno Araya

#### En el certamen literario de los Padres Capuchinos de Cartago

Presentado gallardamente en las lides literarias por el Lic. don Asdrúbal Villalobos en "La Prensa" el nombre de Carlomagno Araya como un verso sonoro repercutió en la palestra mientras sonreía la Esperanza.

Muerto Lisímaco, que después de Aquileo era el Poeta de Costa Rica, las florestas se marchitaban huérfanas de cantos. La poesía de Araya fue el rumor sagrado que anunciaba al Sucesor...

Cuando nos llegó la noticia de que Carlomagno ostentaba ya sobre su pecho dos aureas medallas triunfales, no fue una sorpresa para los que lo esperábamos: en efecto, dos medallas de oro le fueron concedidas como primeros premios otorgados, en el concurso literario que patrocinaron los Reverendos Padres Capuchinos de Cartago, a sus poesías Canto a la Fe y Al Amor, más un valioso acento.

Hace de más alto relieve la victoria de Carlomagno la circunstancia de que en el Certamen en que él fue el primero, tomaron parte algunos de nuestros consagrados.

Y esto lo decimos porque así es, sencillamente, sin adán de lisonja vana para uno ni de desconocimiento del mérito de los otros.

El acto en que se hizo la distribución de los premios se verificó ayer, en la ciudad cartaginesa, y aun no tenemos detalles completos de él, aunque sabemos que también obtuvieron premios el Poeta Soledad y don Carlos Jinesta.

Araya, el laureado de hoy, es de San Ramón; joven, humilde, ignorante tal vez de su virtud armeniosa como acontece a menudo con los genios que no se dan cuenta de sus tesoros mentales, y con los ruseñeros que no saben de sus tesoros musicales.

Hemos escrito esta nota poniendo en el aplauso la mayor cantidad de entusiasmo y en el porvenir de Araya la mayor suma de fe.

### Mr. Wilson llegará en el vapor del jueves próximo

#### SE LE ESPERA PARA TERMINAR NEGOCIACIONES

Por cablegrama recibido ayer en esta capital se sabe que Mr. Wilson, Gerente de la Costa Rica Oil Co., no llegará a Limón hasta en el vapor del próximo jueves. El barco que él tomó en puerto peruano no pudo conectar con el que hoy llegará a Limón.

Su llegada se espera en los círculos oficiales y en la Compañía Nacional de Petróleo, pues van a tratarse de nuevo los debatidos asuntos de la caducidad del contrato Plato-Greulich.

### La contestación del Ingeniero don Manuel Benavides a la Facultad de Ingeniería

El Ingeniero don Manuel Benavides manifestó en la Cámara de Diputados a propósito de la discusión que se suscitó por la inexactitud del Mapa de la República que se desea imprimir para lo cual se piden \$ 45,000, que la Facultad de Ingeniería era sólo una Fábrica de Agrimensores, por lo cual consideraba en balde consultarla sobre asuntos de Ingeniería como se pretendía por el R. don Santos León Herrera.

Tal afirmación originó la radical protesta del señor Presidente de la Facultad de Ingeniería, Ing. don Federico Peralta, consignada en una carta que publican los diarios de ayer.

El Ingeniero y diputado don Manuel Benavides contesta hoy en carta pública que él tiene conocimiento de que la Facultad ha servido solamente para fabricar agrimensores, pero que no tendrá inconveniente en reconocer sus méritos si por la prensa se le da a conocer la labor que haya ejecutado para merecer el nombre de Facultad de Ingeniería.

### Recurso de Habeas Corpus

#### Fue declarado sin lugar

El señor Antonio Paniagua se dirigió a la Corte Suprema de Justicia, quejándose de que hace un mes está preso a la orden del Alcalde de Esparta acusado del delito de lesiones, pero que ignora si tiene auto de prisión y que no ha podido nombrar defensor.

El Alcalde de Esparta informó que Paniagua está procesado por lesiones graves a María Olmos y se encuentra detenido en la Cárcel de Puntarenas en virtud de haberse dictado auto de detención contra él.

La Corte declaró sin lugar el recurso de Habeas Corpus que interponía el quejoso.

Adhesión y simpatía a la señorita Corina Rodríguez

Atajuela, 4 de octubre de 1922.

A CORINA RODRIGUEZ

LA TRIBUNA

Señorita: mi adhesión y simpatía con motivo incidente Coleto.

LEON VARGAS

Acaban de recibir

Un Grandioso surtido de Materiales de Zapatería

PRECIOS MUY BAJOS DONDE

Sauma

# AYER EN EL CONGRESO

## El Presidente del Congreso es el primer partidario de la Guardia Civil

Se abrió la sesión a las 15 horas. Leída el acta anterior fué aprobada y firmada.

### Ampliación de la Convocatoria

Se da lectura al decreto de ampliación de la convocatoria a sesiones extraordinarias que publicamos ayer. Contiene catorce puntos.

### Puente de la Angostura

Se lee una nota en que se habla sobre las necesidades de la construcción completa del puente de la Angostura, sobre el río Revontán y sugiere la idea de la ampliación de la convocatoria para acordar el gasto necesario.

Pasó a la Comisión de Gobernación.

### De Desamparados

Se lee una nota subrayando la necesidad de que se complete la tramitación para proveer a la Municipalidad de Desamparados en posesión de un terreno en Las Mercedes.

Pasó a Comisión.

### Creación de la Guardia Civil

Se lee el proyecto de creación de la Guardia Civil de Costa Rica, precedido de una extensa exposición a la cual hicimos referencia en nuestra información de ayer.

Pasó a Comisión de Guerra.

### Departamento de Agricultura

Se leyó la nota y proyecto para la formación de un Departamento de Agricultura adherido a la Secretaría de Fomento. La suma que se destina para ello en el proyecto es de \$ 35.000 anuales.

Pasó a la Comisión de Agricultura.

### Asuntos petroleros

Se lee la nota y proyectos sobre contratos para exploración y explotación de petróleo en Guanacaste y Jimón celebrados con don Ismael Alvarado Echandi y don George Moreno Romero, respectivamente.

Pasaron a Comisión de Fomento.

### Cultivo de café en Guanacaste

Gral. Vollo.—Agradece al señor Arias que en la sesión anterior se haya acordado de su propósito de reducir el área de cultivo para gozar de los beneficios de la ley; pero no está de acuerdo en que la reducción llegue a 50 hectáreas; sino que ese límite debe fijarse en 100 hectáreas. Le ruega a Arias que modifique su moción en ese sentido (Arias está ausente). Lo guía la idea de que hay que estimular el capital de suyo pasivo entre nosotros, lo que no se conseguirá reduciendo mucho el límite.

Presidente.—Esa moción del señor Vollo para fijar el área de los beneficios de la ley en 100 hectáreas fué presentada en sesiones anteriores. Por su ausencia el R. A. las hizo moción para fijarla en 50 hectáreas. Se pondrá de preferencia a discusión la moción del señor Vollo. Sólo en el caso de que fracase se discutirá la del señor Arias.

Mayorga Rivas.—Le gustaría más que se fijara el área en 200 hectáreas; pero apoya la fijación en 50 del señor Vollo. También es enérgico de los latifundios.

Fonseca.—Pregunta por qué se discute la de Vollo si el Presidente dijo ayer que no había presentado moción. Cree que tiene primacía la del señor Arias.

Presidente.—Explicó ayer que no había del señor Vollo moción escrita; pero el señor Arias según lo dijo recogió la expuesta anteriormente por el señor Vollo. Se va a amar al señor Arias.

Blanco.—Cree que no hay necesidad de esperar, pues ve claro que corresponde la primacía a la moción del señor Vollo.

Narváez suiza para aparatos. Gítele más baratas que éstas y mejor consigue donde Robert.

Presidente.—El señor Arias está confiriéndole con el señor Secretario de Relaciones Exteriores. (En sesión entra el señor Arias, a quien se le pone en conocimiento lo que ha pasado.)

Arias.—Explica los motivos que tuvo para reducir a 50 hectáreas el área que ha de ser beneficiada por la ley, pero no tiene empeño, y reentra su moción.

Fué aprobada la moción del General Vollo.

Presidente.—Está a discusión una moción del R. Trejos para agregar un artículo que dispone que el impuesto sobre el café de Guanacaste no vaya a la Caja de Conversión ni al Internacional, sino al Tesoro Público.

Arias.—Cree que no hay necesidad de eso pues en verdad no habrá tal impuesto, pues el Estado no recibirá nada. Propone una nueva fórmula.

Presidente.—Explica que en verdad sí pesará un impuesto sobre la exportación de café de Guanacaste. Arias retira su fórmula propuesta y fué aprobada la moción Trejos.

### La primera discusión sobre la Guardia Civil

Gral. Vollo.—Como miembro de la Comisión de Guerra a la cual pasó el proyecto de creación de la Guardia Civil, manifiesta que cree que la Cámara debe previamente declarar que espera que el Ejecutivo dé amplias facultades para discutirlo. El asunto es claro: la creación de la Guardia Civil dentro del Presupuesto de Guerra sí merece considerarse; pero si se nos impone que erogemos \$ 50.000 o más para crear nuevos cuerpos fuera de Presupuesto, por patriotismo debemos rechazarlo. Hace moción para excitar al Ejecutivo a fin de que dé a la Comisión amplias facultades no restringidas dentro del marco de la convocatoria.

Presidente.—Cree que la Comisión es absolutamente libre y que no sabe discusión sobre esto si no

cuando el dictamen haya sido dado. De la exposición preliminar se desprende que el proyecto puede ser modificado.

Urbina.—Acoge las observaciones

del Gral. Vollo. Cree también que por el hecho de estar en sesiones extraordinarias, no puede hacerse un dictamen en forma. El objeto del General Vollo es que no fracase el proyecto de la Guardia Civil,

y por eso le parece bueno que se haga la excitativa para que se den amplias facultades a la Comisión. Para saber si se pueden hacer supresiones en Guerra, en Hacienda, etc., para mantener el nuevo Cuerpo.

Presidente.—De nuevo explica que el Ejecutivo se adelantó a dar esas facultades, y que puesto que se discutía el Presupuesto de 1923, aprobado el proyecto allí se impondrán las partidas correspondientes.

Leiva.—Es de igual parecer que el Presidente.

Díaz Barquero.—También acoge la idea del Gral. Vollo. Le parece que Costa Rica no puede darse el lujo de mantener un Cuerpo de Guardia Civil.

Presidente.—Es prematura la discusión. Ni siquiera se conoce el proyecto. No puede poner a debate la moción Vollo.

Gral. Vollo.—No es debate sobre el fondo del proyecto si no que ha expuesto una duda para saber de dónde se toma para los gastos: si pueden hacerse supresiones para mantener la Guardia Civil, y si es una organización dentro del Presupuesto de Guerra.

Arias.—Está de acuerdo con que previamente debe pensarse si la creación del Cuerpo de Guardia Civil será una nueva Institución dentro del Presupuesto o no.

En estos momentos el presidente Vollo llama a presidir al doctor Cordero y él ocupa una curul.

Vollo. (Arturo).—La duda que atribuye a la Imperia parlamentaria del R. Vollo, lo obliga a tomar la palabra, pues ve con pena que se exponga a una discusión prematura un proyecto de esta naturaleza que será protección de la agricultura. Imperia digo, porque se es Congreso para discutir y proponer lo que sea conveniente. Deplora que Díaz Barquero haya expresado que por un extranjero aparece en el proyecto, no podemos estudiarlo, y aprovecharnos de sus luces, de su

disciplina. Los gastos, grandes o pequeños, pueden sacarse, si necessary fuera, duplicando el impuesto territorial. Someter al Ejecutivo la duda del señor Vollo, sería una negación a las funciones de la Comisión. El proyecto ni siquiera se ha leído, y exponer una duda tan ambigua, es negarse a estudiar el fondo del proyecto.

Jiménez.—Cree que puede haber un medio de conciliar ambos pareceres. Según proyecto es por una parte, un resorte militar, y por otra, del Ministerio de Hacienda. Ambos departamentos debían haberse puesto de acuerdo modificando el proyecto de presupuesto. Ve justa la duda de la Comisión de Guerra, y es legal llamar a miembros del Ejecutivo para explicar, para completar datos. Hace moción para que se llame al Secretario de Hacienda para ilustrar a la Cámara.

Díaz Barquero.—Contesta que la Comisión de Guerra no tiene modo de estudiar. Que cualquiera que sea el resultado, él acepta su puesto francamente, opuesto al proyecto de la Guardia Civil porque lo cree contraproducente. No es verdad que rechace el proyecto porque hay un extranjero; he sido defensor de las colonias extranjeras.

Gral. Vollo.—Acepta el cargo de Imperia. En efecto, cuando mis electores me eligieron no me preguntaron si conocía el Reglamento, ni si era leguleyo, si no si era patriota. Pero no acepto la falta de juicio del señor Presidente al asegurar que yo he pretendido matar el proyecto. No; protesto de eso; no es cierto que sea una protección a la agricultura, ésta ha vivido sin Guardia Civil; niego que el merodeo sea una constante obstrucción a la agricultura, casi no significa nada el merodeo. Apoya la moción del R. Jiménez para llamar al Secretario de Hacienda.

Montero Brantes.—Cree que debería evitado esta discusión al señor Presidente hubiese hecho leer el proyecto. Hace una exposición respecto a lo que es la Guardia Civil. Habla sobre sus ventajas, sobre sus servicios que ha palpado en El Salvador. Son los Guardas defensores de la vida, de la propiedad, de la honra. Afirma que si existe el merodeo en grande escala, que produce malos resultados en la Agricultura. El Guanacaste se queda aquí como víctima, se presenta un Guardia. Pero cree que la Mesa debía haber comisionado el proyecto no sólo a la Comisión de Guerra sino también a la de Legislación porque contiene reformas a los Códigos Penal y de Justicia Militar.

Urbina.—Comprende que la Cámara quiere votar la moción del señor Jiménez; pero quiere expresar que simpatiza con la Guardia Civil pero que eso precisamente lo obliga a estar con la moción Jiménez para saber qué piensa el señor Secretario de Hacienda sobre la parte financiera del proyecto.

Vollo (Arturo).—Se complace de que el R. Vollo (Jorge) haya hecho las declaraciones que hizo respecto a sus propósitos. Pronuncia un discurso elocuente sobre los beneficios que la Guardia Civil traerá, sobre todo como Cuerpo constituido a base de honor de que tanto necesitan nuestros hombres. Habla sobre el escándalo de guardas que contrabando que todos veníamos, se dejan cohechar, permitiendo el contrabando que todos vemos. A veces cuando voy al señor Vollo (Jorge) haciendo el elogio de la vagancia duda de que, así sea hijo de don Carlos Vollo, que es infame trabajador.

A las 17 horas se levantó la sesión, sin discutirse la moción Jiménez.

**NEW YORK**  
**CIGARETTES**

**16 por**  
**60 céntimos**

**Un éxito basado**  
**en calidad**  
**permanente**

# CARNET SOCIAL

### NACIMIENTO

El hogar del señor Lic. don Manuel Echeverría Aguilar y doña María Villafraña de Echeverría se encuentra de plácemes con la feliz llegada de un robusto niño. Enviamos nuestra efusiva congratulación a los distinguidos esposos Echeverría-Villafraña.

### BAILE

Los jóvenes don Anselmo Sasso, don Luis Echeverría y don Rafael Hine organizan un baile de contribución para el día 12 del corriente a las 20 horas. La cuota para los jóvenes será de \$ 3.00.

### COMIDA

En celebración de su onomástico el señor don Francisco Kepler obsequió a un grupo de sus amigos con una comida en el Hotel Central. En medio de la mayor animación se prolongó la fiesta hasta las 20 horas.

### OPERACION

Hoy, en el Hospital de San Juan de Dios se practicó una delicada operación al señor don Leonardo Zavaleta.

Depilatorio instantáneo del Instituto de Belleza de París lo encuentra en

**"EL CHIC DE PARIS"**

Deseamos obtenga muy buenos resultados.

### EXCUSAS

Habiéndose retirado del comité que organizó las melcochas danzantes para el domingo próximo los jóvenes Enrique Rodríguez y Arturo Echeverría, se desistió de hacer la fiesta, por lo cual se pide excusas a los invitados.

### VIAJEROS

Ayer regresaron de Tortuguero a esta capital los señores doctor don Luciano Beeche, doctor don David Quirós, don Rafael Huete, don Andrés Hernández, don Alfredo Chaves y don Walter Prestinary.

Procedente de las Minas llegó ayer Mr. T. Gordon.

El Dr. don Manuel Rojas estuvo ayer entre nosotros procedente de Alajuela.

Para la misma ciudad salieron don Ramón Méndez y señora.

La señorita Luisa White llegó ayer de Cartago.

El señor don Carlos Gutiérrez partió el sábado para Cuba.

El señor Arzobispo Mons. Castro, que partió ayer para Cartago, pasará dos días en Concepción.

Para Peralta saldrá don Arturo Jiménez.

El profesor don Napoleón Quezada regresó de Cartago.

Para Juan Viñas salió el Presb. don Ramón Cól.

De Paraíso regresó el señor don Francisco Peralta.

De Puriscal regresó don Juan Romagosa h.

De Heredia regresó la señorita Ofelia Pérez.

De Orotrina regresó don Miguel Herrero.

Don Jorge Castro G. regresó de Limón.

Han regresado del campo los esposos Castro-Villafraña.

La señorita Anita Figuls regresó de San Isidro de Coronado.

Estuvieron en Puntarenas don Elias Rivas y don Alberto Piza.

Procedentes de Puntarenas han llegado a Alajuela don Enrique Rodríguez y señora.

### ENFERMOS

Mejor ha seguido el señor don Segismundo Cleves.

Completamente restablecido se encuentra la señorita Maria Cristina Pattoni.

Don Jorge Sáenz, que estuvo enfermo en días pasados, ha restablecido.

El señor don Roberto Oreanuno sigue mejor.

Sigue mejor el señor don Alberto León Páez.

La señora doña Rosa de Castro se encuentra delicada de salud.

Mejor ha seguido don Víctor Guardia W.

### VERDADERO ALIMENTO PARA NIÑOS Y ADULTOS

Rebanadas de Banano o Fresas o cualquier cereal con crema dulce fresca. Lo que ha hecho de los norteamericanos una raza robusta. Sea Ud. y haga de sus niños una familia robusta. Mucho mejor que el Balcabo.

Estos cereales y esta crema se venden en La Gran Vía.

Para la belleza de las manos es indispensable la crema Ivoire. Búsqueda en el

**"CHIC DE PARIS"**

Los comentarios del día

# Estrellas fijas

Fray Habietas es un fraile de poca paja a quien ademas vitilan cuando tenemos ciertos escrúpulos de conciencia. Por ejemplo, cuando hemos hablado mal de alguien, cuando hemos maldicho un poco de la vida, cuando hemos rido los chistes de nuestro amigo don Juan Dent o de don Victor Guardia o los de alguno otro que no se atiene para dicitos sus juicios más que a las alteraciones del órgano hepático.

Fray Habietas nos abreuve siempre de cualquier pecado, salvo el caso de haber hablado mal de Ju. Acosta.

—De Julio Acosta —dice— no hay necesidad de hablar ni mal ni bien.

Pero esta vez fue a propósito de Tórtola Valencia. No sabemos si era que nos lo dijeron o lo dijimos, es el caso que la frase se dijo:

—¿Todavía respira en San José Tórtola Valencia?

—¿Todavía...?

Si por Tórtola Valencia no se hubiera suicidado nadie, ni se hubieran escrito tantas páginas bellas, ni se hubiera dicho tanta cosa, acaso se le perdonara el pecado de permanecer tanto tiempo en Costa Rica; pero esto resulta demasiado pequeño para tamaña artista y habríamos querido tenerla para conservar su buen recuerdo, a lo sumo una semana no completa.

Sin embargo, para Fray Habietas decir eso de Tórtola Valencia es muy poco decir. El cree que Tórtola es ya algo de lo que se puede hablar, impunemente mal, muy mal, sin cometer pecado alguno contra el gusto y sobre todo contra las permanencias.

—Pero es más —arregra por su cuenta Fray Habietas— La Tórtola no está sola en Costa Rica, no es un caso esporádico.

—Ese está el más agudo y el de más volúmen; pero ya la García Cornejo? No hay derecho para anunciar una falta tan mala cada día.

Nuestro fraile amigo está de mal humor. Para él, están perfectamente de sobre las dos artistas que hoy son nuestras huéspedes muy estimables.

—Pero muy aburridas—dice él. A la verdad, no nos atrevemos a definirlos.

Y ya que de maldicciones se trata, Fray Habietas ha soltado la lengua.

—Yo no quiero nada a largos plazos. La Opera misma si no fuera que se va puntualmente cuando lo anuncia, resultaría insoportable. ¿Y quién es Tórtola Valencia para burlarnos durante un mes? ¿y quién es la García Cornejo para cantarnos la Lucia todas las noches de tres quinientos? Melico mismo, si no se va pronto, lo vamos a despachar para que regrese dentro de seis meses. Pero no solamente nos aburren la Tórtola y la García Cornejo, hay algo peor todavía en los periódicos.

—¿En los periódicos?

—En los periódicos. Es algo mucho peor. Cree usted que uno se va a pasar la vida leyendo las meditaciones benéficas de ese amigo Carlos Quincey? se le lee una croniquilla de Quincey se le tiene con estrambote y cosas que él tiene con estrambote y ya se sabe de memoria lo que él pueda decir. Sin embargo, ya ve usted que todos los días se nos sirve una crónica de él en cada uno de diez periódicos de car-padecemos en San José. Tovar mismo varia de argumento y de final. Aun más, ¡juntos entretiene, ¡pero Quincey! Quincey es peor que Marden y con- te que las ganancias de Marden no tienen los liberos del pelo. Las víctimas se llenan de esas barbaridades; pero afortunadamente no son más que las víctimas, mientras que el otro ha encontrado el secreto de ser leído, escribiendo corto; pero muy malo.

Fray Habietas se extiende, ha principiado por Tórtola y ya vamos por Marden, sin que podamos objetarle ni una sola palabra.

Hemos tenido que cortar esta vez la conversación.

—Hasta otro día Fray Habietas.

—Hasta otro día.

Y nos venimos abuelitos del pedacillo de haber dicho que la Tórtola estaba todavía en San José.

La crónica anterior no tiene gracia, verdad?

Muy bien; pero tiene algo de verdad.

## Feoli & Rímolo

TENEMOS EN BARATILLO:

Casimires Ingleses  
Sombreros Stetson  
y Borsalinos  
Leciones y Perfumes Divinia  
Polvos Káloderma  
y gran surtido de materiales de zapateria.  
Contiguo a Basigó & Alvarado

## MOVIMIENTO DIARIO

**DEFUNCIÓNES**  
María Hernández, 2 años, San José.  
Inconcinada Villalta, San José.

**NACIMIENTOS**  
Hilda, de Belfort Mesa y Georgeta Aguilár Delgado.  
Auriel Angel, de Auriel Angel Gallardo y Nelly Gómez.

**PASAPORTES**  
Mrs. George A. Dryden, americana, para Cristóbal.  
Sadie Asch, costarricense, para Cristóbal.  
Rafael Troncoso, colombiano, para Colombia.

### EL LUNES PRÓXIMO LA COMPAÑÍA BRACALE dará una función en el Apelo

Y con tal motivo estará de plácemes el culto público cartaginés. La obra escogida es LA BOHEMIA del eminente compositor Puccini.

Tomarán parte en la interpretación los principales y más aplaudidos artistas de la compañía.

Será una noche de verdadero arte; una solemnidad artística sin precedente en la antigua metrópoli, de la que daremos amplios detalles en ediciones sucesivas.

### A LOS CABALLEROS ELEGANTES, que gustan usar corbatas buenas y que salgan de lo corriente, se les avisa que han llegado a la sastrería de Alberto T. Brenes, un precioso surtido, donde no hay dos iguales.

### LUCHANDO CON ESFUERZO CONTRA LA ADVERSIDAD

TANTO los hombres como las mujeres tienen que trabajar en oficios pesados y fatigosos en la calorosa lucha por la vida y en condiciones que substraen sus nervios y quebrantan su salud.

Esos organismos agotados carecen del vigor necesario para la lucha contra las enfermedades y sobre todo contra las infecciones, la sangre se recarga con las impurezas que unos riñones débiles no pueden filtrar ni expulsar del cuerpo, y los síntomas de las enfermedades que ocasionan estos desórdenes no tardan en presentarse.

Los dolores de cabeza, mareos, nerviosidad, trastornos urinares, inflamación de los párpados, dolores reumáticos de los músculos y de las extremidades son unas cuantas manifestaciones del mal funcionamiento de los riñones.

Sin pérdida de tiempo debe recurrirse a una medicina que ayude a esos órganos en sus funciones, regular éstas y haga desaparecer aquellos síntomas. La negligencia en estos casos puede originar mayores complicaciones como el reumatismo, cistitis, lumbago, inflamación de los riñones, cistitis y hasta el incurable mal de Bright.

Las **Píldoras de Foster** Para Los Riñones es una medicina a la que se puede recurrir con toda confianza. Ayuda poderosamente a aquellos órganos debilitados por el excesivo trabajo, la falta de higiene, por los sufrimientos, por alguna enfermedad infecciosa o por debilidad hereditaria.

La demanda que **Las Píldoras de Foster** tienen es la mejor prueba de su eficacia. Por el éxito alcanzado en más de 50 años la fama de **Las Píldoras de Foster** es universal.

Venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

(5) FOSTER-McLELLAN CO. CHICAGO, U.S.A.

## Sección Teatral

TRATRO VARIEDADES

ESTA NOCHE COMENZARA LA INTERESANTE SERIE EL SECRETO DE LA MUJER

Hay gran curiosidad en el público para ver esta obra que según referencias, se aparta por completo de las de su género a que nos tiene acostumbrados el arte norteamericano.

Se trata en esta obra de una obra verdaderamente artística cuyo argumento desarrolla una tesis en alto grado interesante y sugestiva, y cuya escena se desliza en un medio ambiente original.

El arcano de la muerte: la solución de la vida, que da tiempo inmemorial preceda a toda la humanidad. "El ser o no ser" que infltra la duda en las conciencias de los hombres.

UNA AMIGA DE MR. GITTON

Esta noche honrará la pantalla

del Moderno, una artista exquisita, amiga personal de Mr. Gitton. No referimos a la recordada Miss Ruth Roland, primera hija del libro en todas las colecciones de actrices, y favorita de las revistas y de los magazines.

Miss Roland ha logrado hacer de las películas de serie, que algunas reciben con reservas, un género especial de gran cotización, por original de los argumentos y el encanto singular que ella presta a cualquier película. Inolvidable ha sido aquella obra gran creación suya, EL CIRCOULO ROJO, que hace unos tres años alcanzó un record de producciones.

La película a que antes nos referimos, que se estrenará en Fundación de Moda se titula "RUTH EN LA MONTAÑA", son los primeros cuatro interesantes capítulos.

A las 7 p. m. se exhibirá nuevamente LOS MALHECHORES DEL AIRE, cinta de électricamente sensición.

## OPORTUNIDAD! OPORTUNIDAD!

# La Casa

TIENDA DE JAIME CARRANZA

UNA DE LAS VENTANAS DE ESTE ESTABLECIMIENTO, SE DEDICARA EXCLUSIVAMENTE A LA EXHIBICION DE ARTICULOS EN BARATILLO.

— Pase a verlos, le conviene —

## LA FAMA

Atenderá todos los asuntos relacionados con su negocio, como pago y cobro de cuentas, etc.,

En el SIGLO NUEVO  
C. HERRERO.

### LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

Sorteo 415 para el 8 de octubre de 1922

EMISION DE 25.000 BILLETES

a razón de \$ 10.00 cada uno, divididos en décimos a \$ 1.00 el décimo.

Valor en premios: 175,000.00 colones

|   |               |
|---|---------------|
| 1 premio mayor de \$ 50,000   | \$ 50,000.00  |
| 2 " " " " " " " "   | 15,000.00     |
| 3 " " " " " " " "   | 5,000.00      |
| 4 premios " " " " " " " "   | 1,000.00      |
| 75 " " " " " " " "  | 500.00        |
| 250 " " " " " " " "   | 200.00        |
| 10 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores) de \$ 150.00 cada una | 2,000.00      |
| 10 aproximaciones al segundo premio (anteriores y 5 posteriores), de \$ 100.00 cada una | 1,500.00      |
| 10 aproximaciones al tercer premio (anteriores y 5 posteriores), de \$ 100.00 cada una  | 1,000.00      |
| 243 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio, de \$ 100.00 cada una     | 24,300.00     |
| 2250 terminaciones a la última cifra del primer premio, de \$ 20.00 cada una            | 45,000.00     |
| 3622 premios " " " " " " " "  | \$ 175,000.00 |

Pida a su droguista el libro gratis "EXPERIENCIA" cuya lectura es importante para todos, el mismo describe los "PRODUCTOS MITCHELLA" vendidos en las mejores Boticas

Dr. J. H. Dye Medical Institute  
BUFFALO, N. Y.

COSTA RICA MOTOR COMPANY

Apartado 731 — Lado No. del Banco de Costa Rica — Teléfono 752

Servicio de pasajeros y encomiendas

### HORARIO

De SAN JOSE

| Para Heredia | Para Cartago | Para Desamparados |
|--------------|--------------|-------------------|
| 6.30 a. m.   | 8.00 a. m.   |                   |
| 10.30 a. m.  | 10.00 a. m.  |                   |
| 12.15 p. m.  | 12.00 p. m.  | 6.15 a. m.        |
| 3.00 p. m.   | 2.30 p. m.   | 10.30 a. m.       |
| 4.45 p. m.   | 4.00 p. m.   | 3.15 p. m.        |

Para SAN JOSE

| De Heredia  | De Cartago  | De Desamparados |
|-------------|-------------|-----------------|
| 7.15 a. m.  | 5.15 a. m.  |                 |
| 11.30 a. m. | 10.30 a. m. |                 |
| 3.00 p. m.  | 11.30 a. m. | 6.40 a. m.      |
| 3.40 p. m.  | 2.00 p. m.  | 11.45 a. m.     |
| 3.40 p. m.  | 4.00 p. m.  | 5.49 p. m.      |

### DOMINGOS

Los domingos y Días Festivos la Empresa corre carros extraordinarios y por consiguiente no se observa este horario.

### Tarifa para encomiendas

| Para Heredia de 1 a 50 lbs. o fracción, 50 cts. | Para Cartago de 1 a 50 lbs. o fracción, 75 cts. | Para Desamparados de 1 a 50 lbs. o fracción, 50 cts. |
|---|---|--|
|---|---|--|

### Mentol Tvmol

SANA. CALMA. ALIVIA. CURA

DE VENTA EN LAS BOTICAS

### Ropa blanca europea

La mejor ropa blanca y el surtido más bonito y elegante es el que ha llegado últimamente de Suiza. Se están importando actualmente tiras bordadas y encajes de la misma procedencia que han tenido marcado éxito en nuestras damas.

Relativamente con lo que se pase por un vestido interior para señoras o señoritas desde los Robert, se se hace aquí en el país. Los géneros son finísimos y el bordado en las formas más caprichosas y bellas. Es por eso que se han acaudalado ya porque otras veces han comprado esa misma clase de ropa, bordada y encajes tan económicos y duraderos.

## UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el servicio de vapores de la Elders & Pyffes Limited, entre Limón, Cristóbal, Kingston y Bristol, se será suspendido temporalmente.

Los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUÁ, y TULLO de la United Fruit Company, en el orden mencionado, harán el servicio entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York, saliendo de Limón los sábados a las 17 horas (5 p. m.). El primer vapor de acuerdo con este nuevo itinerario será el CALAMARES que saldrá de Limón el día 29 de julio corriente.

Como de costumbre se recibirá carga para Cristóbal, Habana, Nueva York y puertos terminales de Europa con trasbordo en Nueva York, en los vapores de la United Fruit Company.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en Limón o en San José.

G. P. CHITTENDEN.  
Administrador.

San José, octubre 22 de 1922.

### Beneficio todo Café

Nuevo, perfectamente bien distribuido, una repostería de la magnitud, con una máquina de hacer panes que trabaja a la vez de los de café, con magníficas pilas, platos, caceres, etc. y con un excelente barrena para amoladores, en un lugar de abundante producción de café y de arroz y de caña, erigido por la empresa Nacional recientemente reconstruida de un momento, a la orilla de la línea férrea y con agua permanente, y en cantidad que permite aumentar la zona para nuevas instalaciones de café o azúcar, o servirlo a domicilio, etc., vendiéndolo a don Juan Llanos. Solo el café, en Rio Segundo de Abajá, en cantidades muy favorables. —Maldonado, en Rio Segundo, con don María H. y de Borrero. —En Heredia, con don Juan Rafael Ariza.

## Notas espartanas

(Especial para LA TRIBUNA)

### JEFATURA POLITICA

Comenzamos estas líneas analizando la labor del señor Jefe Político. Este funcionario cumpliendo en su deber, haciendo justicia, se ha creado la enemistad de varios individuos a quienes les ha aplicado la ley por sus malos actos.

Es por eso que esos señores emprendieron una campaña contra el Jefe Político, sin ningún resultado práctico para ellos porque fueron castigados conforme a la ley.

En cuanto a lo demás, es mucha la buena voluntad de nuestra primera autoridad en beneficio para este cantón, especialmente para esta ciudad, como es procurar la higiene.

### VISITA

Estuvo entre nosotros el joven diputado por esta provincia don Moisés G. Aguilar, quien preocupado por las obras que ha emprendido en este cantón, como es la instalación de la luz, hizo una visita de inspección a esos trabajos.

A propósito de luz, dícese que el

próximo 12 de Octubre se inaugurará esa obra. Bien por el progreso de la vieja ciudad del Espíritu Santo.

### DEFERENCIA

Ha estado enferma la señora Mercedes B. v. de Moraga, abuela de nuestro buen amigo don Abelardo Lobo, actual Secretario de la Gobernación de Puntarenas, pero ya está un poco mejor, de lo que nos alegramos.

### REGRESO

Acaba de regresar, de la capital don Anibal Figueroa, un tanto restablecido de la penosa enfermedad que lo agobió, por mucho tiempo. Lo felicitamos.

### LA FIESTA PATRIA

El 15 de setiembre se celebró con algo de animación. Hubo una retrotra la víspera, una parada militar de los niños escolares y un match de foot-ball el propio día de la patria.

Corresponsal viajero.

## A mitad de precio

El JUEVES 5 de octubre será el ULTIMO baratillo en

—“EL CHIC DE PARIS”—

TODO A MITAD DE PRECIO!! SOLO UN DIA!

TODO ESTRICAMENTE AL CONTADO!!

Aprovechen, pues, el único baratillo de verdad que se hace en San José.

### INTERESES GENERALES

## El Contrato Blanco-Gutiérrez y compañeros

No comprendemos la intención del Poder Ejecutivo al contratar en la forma que lo ha hecho con los señores Gutiérrez y Compañeros, pues revela un desconocimiento completo de la importancia de las zonas reservadas, al entregárselas de carambola, en la interpretación de un contrato que se separa del buen juicio y equidad que debe reinar en el espíritu de todo Gobierno, pero nos alienta el celo y cuidado con que nuestro Congreso trata los asuntos de Estado y que sabrá medir el peligro que amenaza a los intereses del país, el contrato que analizamos.

El derecho que este contrato da a los contratistas en la cláusula XVI, para escoger sus terrenos, aun en las zonas reservadas, mata las intenciones acertadas del Gobierno, en retener ciertas zonas de importancia ya por carácter político o económico. Dentro de estas reservas existen muchos terrenos que el Gobierno no debe enajenar, sino bajo una contratación especial que implique excepciones beneficiosas al país, y no la interpretación de una cláusula que imponga en un contrato, que lejos de proporcionar al Estado utilidad alguna, le trae dificultades y pérdidas al Fisco.

Las zonas, muy lejos de oponernos a que los contratistas desplieguen sus actividades con el apoyo del Gobierno, es nuestro interés velar porque cada contrato quede realmente al servicio de nacionales, y no sirva para especulaciones o sorpresas al Estado con dichos contratistas que imposibiliten llevar a efecto posteriores proyectos que tiendan a equilibrar nuestras desventuradas finanzas.

Sigamos el análisis del respectivo contrato: La cláusula II, que habla de medida y selección de terreno, nos dice únicamente que los contratistas se comprometerán a hacer estas "en un plazo", contando desde la publicación en La Gaceta del decreto, pero sin fijar término ninguno, queda a voluntad de los contratistas el procedimiento o la espera.

La cláusula XI, compromete al Gobierno a mantener, para dicha compañía, el impuesto actual del 2 por ciento sobre los bananas durante ocho años. Esta cláusula puede burlar el proyectado aumento del impuesto al banana, realmente

Pray ANDRES.

## Helders & Fiffes Limited

### SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor CAMITO que llegará a puerto Limón el día 12 de octubre, quedará restablecido el servicio quincenal directo de pasajeros y carga entre Puerto Limón y Bristol, Inglaterra.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en Limón y San José.

G. P. Chittenden

Administrador.

San José, 25 de setiembre de 1922.

## Duelo en el Ejército Italiano

### Fallecimiento del más antiguo de los Grales.

Murió en Roma el día 26 de setiembre último el general Carlo Canova, que era el más viejo de los generales Italianos, a cuyo cargo estuvo la campaña de Tripoli.

Se le hicieron grandes honores póstumos y fue muy profundo y sentido el duelo del ejército italiano por la muerte del general Canova.

Se economiza tiempo y dinero vendiendo donde Robert cuando tiene necesidad de comprar algo.

### CASA DE HUESPEDES

Lidia Barroetes

Cuartos buenos y bien ventilados, magnífica alimentación, servicio para familias. — Cerveza fría, platos de La Gaceta. Dóste a la Imprenta Alsina.

### PERCHOS MEDICOS

Zapatos, vestidos nuevos, pinceros para señoras y señoritas, botas, papel para fumadores, esteros, joyas, perfumes, manicuras, etc. de una vez se lo que usted consigue con la Robert Hnos.

**Dr. J. ZELEDON ALVARADO**  
HA TRASLADADO SU DESPACHO  
100 varas al Norte de la Botica Oriental.  
Teléfono 866. Apartado 978.  
— CONSULTAS —  
De 9 a 11:30 y de 1 a 3  
Enfermedades del pulmón, riñones, estómago, vénceras, etc.

Se alquila una casa propia para oficina  
**Miguel A. Murillo**  
Frente al Banco Internacional  
Teléfono 354



El jabón UMBRELLA es

inmejorable para todos los usos de la casa.  
Pídalo en todas partes. Se recomienda solo.

## El premio Nobel de literatura de 1922

### SERA CONCEDIDO A VARIOS ESCRITORES RUSOS

El famoso y disputadísimo Premio Nobel de Literatura, que un jurado compuesto de sabios otorga en Suecia, se rumora que para el presente año será concedido a varios escritores rusos. Suenan los nombres de Máximo Gorki, Meréjковский, Kuprin, Euzila, Bressou y Nemirovitch.

### PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA

Todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los médicos devolverán el dinero si del cura. La firma de E. W. GROVE & Co. tiene en cada botija. Hecho por la THE MEDICINE CO., St. Louis, E. U. S. A.

**Doctor Constantino Heredia**  
MEDICO Y CIRUJANO de la Facultad de Medicina de París  
ENFERMEDADES DE LOS Ojos, Oídos, Nariz, Garganta  
HORAS DE OFICINA: De 10 a 11:30 y de 2 a 4  
Contiguo al Teatro Variedades

**VICTOR M. ROJAS & Hnos.**  
— Contratistas —  
Especialistas de carpintería, calderería y construcción de todo estilo, por contrato o a medida.  
Taller frente al Molino Carretero, calle del Comendante.

Nuevo número de la amplificación de la convocatoria

A los efectos puntos de la ampliación de la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso Constitucional se viene a unir el nuevo proyecto enviado por el Secretario de Estado en el Despacho de Justicia para adicionar en 5.000 colones la partida de Concejales.

El decreto de esta nueva ampliación aparece en la Gaceta de hoy.

Despachará jueves y domingo **DR. VARGAS.—Osteópata** mingo en Cartago en el Hotel Imperial. El resto de la semana en San José, 100 varas al norte de la Botica Oriental.  
Enfermedades crónicas

## A la opinión pública

### Fracaso del Sanatorio Carit

En Costa Rica existen tres grandes problemas que seguramente serán resueltos algún día: se llaman: alcoholismo, sífilis y tuberculosis.

Nada se hizo respecto a los primeros y muy poco respecto al último. Hablar de "lucha antituberculosa", es caer en la hipérbole y provocar las iras de quienes no pueden soportar "los adjetivos".

El Sanatorio Carit se hizo comprometiendo la renta que "debía servir" para atender a los enfermos. Y como esa renta no pudo ser suplida, de ahí el fracaso, que vaamente tratan de disimular la susceptibilidad, el amor propio y los "intereses creados" que de tan maravillosamente nos había don Jacinto...

Después de remitido mi artículo anterior, lei "nuevas lamentaciones" en los periódicos: se hablaba de la expulsión de veinte enfermos, decretada por la Junta Directiva. Desgraciadamente, "los hechos" se van proponiendo ayudarme. Lo siento por los pobres tuberculosos, dignos de mejor suerte y de mejor provisión, ya que los enfermos no debieran morir. Por lo menos, tal parecía ser el espíritu de la ley en cuestión...

Según mi modesto criterio, el establecimiento debió tener "un prólogo". De "la nada antituberculosa" quisimos saltar al Sanatorio por encima del "dispensario antituberculoso", que debió ser el prólogo y un puede ser "el complemento".

Los "dispensarios" dieron magnífico resultado en las ciudades españolas. En ellos se administran los tratamientos más modernos y se nutre al tuberculoso para que no escape de sus brazos.

Son "un compás de espera" y un gran consuelo para quienes deben ingresar en Húmera, Valdeleatas, Górla o cualquier otro sanatorio de dedicado exclusivamente a los tuberculosos pobres.

Los ricos tienen sus sanatorios y los pobres los suyos. Esto parece ser más lógico que tenerlos juntos e supeditar el número de pobres a menor o mayor cantidad de enfermos penalesistas...

Yo tengo la desgracia de ser algo escéptico y algo pesimista; pero creo que bien puede hacerse en Costa Rica lo que se hace en España. Y ofrezco ese "tónico" a los hispanoamericanistas de la última hornada...

En Costa Rica se malgasta mucho dinero en "trapos" y en "tragos". Restemos algo a lo superfluo y a lo perjudicial. Cultivemos el presente en lugar del futuro...

Admitamos "la flor de la flor" en las principales ciudades del país. Cedamos los funcionarios públicos —sin excepción— el uno por ciento de nuestros sueldos. Y apliquemos la recaudación al cuidado de los smuchos "tuberculosos pobres" de Costa Rica.

Si hacemos todo eso, esta pequeña escaramusa que nació del choque de la susceptibilidad costarricense con el quijotismo español, tendrá un epilogo tan brillante como el de cualquier novela por entregas. Y desde luego, más real.

José Tomás y Masbon  
Libería, 15 de Setbre. de 1922.

**CEMENTO ALSEN**  
HIERRO PARA TECHO  
TUBOS DE CAÑERIA  
ALAMBRE PARA CERCAS  
LOZA BLANCA INGLESA  
Acaban de recibir a buenos precios  
**ALVAREZ & CLEVES**  
— Frente a la Artillería —

**LLEGO AVENA**  
PARA BESTIAS  
—Y—  
AFRECHO DE TRIGO  
"LA INDIA"  
Tomás Fernández y Hno.  
Apartado 614. SAN JOSE. Teléfono 198.

# AVISOS DE OCAASION

**TARIFA:** 20 palabras o menos, **Q-75** por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso 3/4 céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admiten inserciones alternas.

**CASA EN VENTA**, para familia numerosa, bien construida, contra tumbos, al lado Sicausal Odio, Avenida. 12. Soledad.—Informará Max. Bustamante.

**VENDO** dos juegos de té y una mesita Singer. Dirección: detrás Edificio Metálico, donde María de Lindo.

**PRENDEDOR PERDIDO**. Paletta con rubies y brillantes y una perla al centro, se extravió el domingo. Se gratificará bien a quien lo entregue a la señorita Claudia Mora.

**ITALIANO** Se desea tomar clases del idioma con persona serie. Ofertas al Sr. Castro. Apartado 65.

**BUENA INVERSION** Casa cómoda y bien construida, situada 150 varas al Sur Banco Costa Rica se vende. Informes teléfono 688.

**FARMACEUTICO** práctico y de buenas costumbres, se necesita en Cartago. Para informes, Apartado No. 47 de Cartago.

**VIDRIOS GRANDES** para ventanas de comercio, se venden. Informar en casa diagonal a Botica Francesa.

**ARTICULOS DE SPORT** No compre sin consultar precios; surtido constante de bolas y útiles para foot y base-ball. Las órdenes fuera de San José se despachan libre de porte. **ROBERTO J. ECHEVERRIA** "GIGLO CLUB". Apartado 323. — Teléfono 888.

**CASA** Se alquila una en Q 100 colonos mensual, situada 100 varas Este del Laboratorio. P. Falsimague, oficina, 100 varas norte del antiguo Royal Bank.

**SOCIEDAD DE ECONOMIAS DE GUADALUPE**. Se convoca a los socios para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de octubre próximo, a las dos de la tarde, en el local de la Escuela Anexa al Colegio de Señoritas, con el objeto de conocer del informe de la Junta Directiva y nombrar los Directores que han de reponer a los salientes conforme lo prescriben nuestros Estatutos.

**EDUARDO FOURNIER QUIROS** Secretario.

**BARATILLO DE MADERA** Cedro y Laurel; pulgada 0.23; 3/4 a 0.24; 1/2 a 0.18. Blanca dura; pulgada 0.22; 3/4 a 0.18 1/4 a 0.15; Blanca suave; pulgada a 0.18; 3/4 a 0.14; 1/2 a 0.11. Balsa para almohadas. Semillas de pastos: Jengibrillo, Pío de palma, Guineá, Semilla para zanahorias venenosas para lecherías. Leña a Q 8.00 carretada. Barriles vacíos de hierro y madera, de venta en el beneficio de arroz frente a la plaza de la Soledad. Tel. 875. Admor. J. M. Rivera.

**ARMONIO** francés Q 225.00; piano de Q 225; pianola inglesa. Inmoleable, con 100 rollos Q 1700; pianola adaptable, costó \$ 250, en Q 300.00 con 100 rollos. Oeste Casa Refugio.

**SE COMPRO** una caja contra incendio, regular tamaño y de dos puertas. Entenderse con Pedro Falsimague.

**BARBERIA** Ha sido trasladada al lado del hotel de don Jacinto Mora, donde atenderá a mi numerosa clientela. Tomás Mejía. Cartago.

**SE DA** en arriendo una finca de caña, con ingenio completo para la fabricación de azúcar. Para informes dirigirse al Apartado No. 508.

**Dr. VARGAS** Osteópata. Despachará viernes y domingo en Cartago, en el Hotel Imperial. El resto de la semana en San José, 100 varas al Norte de la Botica Oriental. Enfermedades crónicas.

**ROPA** Hecha de pura lana, negra, azul y de alta fantasía. Drill blanco y de color, Palm Beach y Fussore, donde Belgrave.

**SE Vende** por Q 1.500 al contado un lote de 50 varas por 10 con casa dentro. 200 varas Sur Tranvía Plaza Viquez. Entenderse con Francisco Sancho, 50 varas Norte Liceo.

**DESEANDO** hacerse cargo de la administración de una finca, ofrezco mis servicios a los finqueros. Dirigirse a José Angel Lagos a Espartera.

**CONSTRUCCIONES** En todos los sistemas y en cualquier parte de la República, por contrato o dirección. Oficina de arquitectura. 150 varas al Norte Botica Oriental. Tel. 906.

**AVISO** Al que interese. Se vende un establecimiento en Las Pavas de San José. Buen punto. Noroeste de la plaza. Entenderse con Ramón Marín Fallas.

**FARMACEUTICOS** Alquilo un buen local para botica, buen vecindario y con grandes probabilidades de éxito. Paseo de Colón. Torcuato Chavarría.

**BILLAR** Vendo magnífico billar de carambolas, en buenas condiciones de pago, o lo alquilo a persona responsable. Torcuato Chavarría.

**DE OCAASION** Vendo billar completo de primera clase. Verdadera ganga. Está en la refrigerera de Carlos Sibaja.

**Mario Vignetti**. Alajuela.

**UNA CASA** Familia extranjera, sin niños, desea alquilar casa de preferencia amueblada, aun sencilla. Apartado 104.

## Teatro Nacional

Temporada oficial

Empresa **BRACALE**

Compañía de Opera y Ballet

— BRACALE —

UNION EXTRAORDINARIA

FUERA DE AMONO

en honor del célebre tenor

Cm. JOSE PALET.

e representará la ópera y baile en 4 actos del Maestro Verdi

— TROVADOR —

El Com. Palet es uno de los pocos tenores en el mundo que canta la célebre "Di quella ira" en el tono original, emulando por tres veces el "Do" ATURAL DE PECHO.

— REPARCIO —

|               |                   |
|---------------|-------------------|
| Teonora       | Olga Carrara      |
| farrico       | Com. José Palet   |
| zucena        | Rhea Tonioilo     |
| nte di        |                   |
| Luna          | Cav. E. Faticanti |
| verando       | Antonio Nicolich  |
| confidente di |                   |
| Leonora       | Gluseppina Galliz |
| Armando       | Finzi             |

Maestro Director Cav. ADOLFO BRACALE

— PRECIOS —

|                          |        |
|--------------------------|--------|
| uneta                    | Q 7.00 |
| utaca                    | 9.00   |
| alco 4 asientos          | 50.00  |
| alco 6 asientos          | 54.00  |
| alco Galería 1a. fila    | 5.00   |
| alco Gal. 2a. y 3a. fila | 4.00   |
| alco Central             | 2.50   |
| alco Lateral             | 2.00   |

Próximamente

— HAMLET —

Domingo: ULTIMA MATINEE

## TEATROS Preferidos

Empresa MARIO URBINI

DOMINGO 8

### AMERICA

MATINEE: — MADAME TALLIEN —

NOCHE: — LENGUAS VIPERINAS —

PRONTO: — LAS TRES ILUSIONES — por Flina Menchelli

### VARIEDADES

Jueves 5 de octubre A LAS 8.30.—Principia la novela cinematográfica EL SECRETO DE LA MUEITE Primera época Luneta 0.50. Galería 0.10

### TREBOL

ueves 10 de octubre A LAS 8.30 Sigue la 2a. época de la serie LA REDENCION DE ROCAMBOLE Luneta 0.25. Galería 0.10

### APOLO (Cartago)

ueves, octubre 5.—A las 8.30 Final de la serie LA REDENCION DE ROCAMBOLE Lunes 9 de octubre UNICA FUNCION por la Compañía de Opera Bracale

### BOHEMIA

as localidades para esta función ya están a la venta

## El secreto de los cables

Porque lo cogimos con las manos en la masa, recordando cables y alterando fechas, un diario de esta capital nos dice que no es maestro en eso sino discípulo nuestro, pero que en otro tiempo algo de esto hicimos nosotros.

Confesamos que es verdad. Todos tenemos nuestros tiempos malos, cuando se siente cansancio y no hay fe en el propio esfuerzo y se vegeta al calor pidiados de los recortes. Pero afortunadamente, ya nuestros malos tiempos pasaron y hoy estamos en capacidad de servir al inmenso público que nos lee una completa y exacta información de los sucesos que se desarrollan en el mundo, hasta el punto de que, gracias a LA TRIBUNA, los costarricenses han podido estar enterados, día a día, del grave conflicto turco-británico y hasta algunos colegas publican tímidamente, a través noticias sobre la Conferencia de Mudania.

Ya no tenemos necesidad de incurrir en el peccadillo que ahora incurre el colega. Pero si queremos que conste que, tratándose de un asunto de la magnitud del conflicto actual, como nos damos cuenta cabal de su trascendencia, no habríamos publicado nada que alterase o desfigurase la verdad histórica. Como, por ejemplo, no nos habríamos atrevido a reproducir el día de la caída de Constantinople, como si fuera cosa de la víspera, una proclama del monarca lanzada tres o cuatro semanas antes con motivo de las derrotas griegas y que había venido en los cables de Nueva York. Desde Nueva York!

En nuestros malos tiempos, nunca nos atrevimos a tanto.

## Cámara Municipal Sesión de ayer

A las cuatro dió principio la sesión municipal con la asistencia del señor Presidente González Viquez, y Municipales Loria, Carranza, Marín y Salazar.

Se leyó el acta anterior y se aprobó.

Se acordó pagar a don Juan Rafael Montes de Oca la suma de cinco mil colonos por el valor de un solar que se le compró para la construcción de un edificio de escuela en el Paso de la Vaca.

Se presentó un proyecto para limpiar que se amontonan escombros y materiales de construcción en las calles de la ciudad, lo mismo que para construir puentes sobre los caños con objeto de facilitar la entrada de automóviles a las casas u otros vehículos. Se dispuso que todo eso se puede hacer mediante el permiso del señor Gobernador quien consultará para ello al ingeniero municipal. Es la mente de la ley que no se abuse de esas necesidades, pues como no es posible impedir los trabajos de construcción ni el fácil paso de los vehículos, se ha llegado a mantener hasta por mucho tiempo montones de escombros que obstruyen el tráfico y el curso de las aguas por los caños. Pasa igual cosa con los puentes que se hacen en lugares poco indicados. Se aprobó el proyecto.

Se presentó una queja de que en las calles de San José circulan impunemente los animales vagos sin que sean capturados para evitar el mal aspecto que dan. Se acordó activar esas capturas.

Se aprobó el contrato de don David Costa Badilla sobre venta de una faja de terreno para la ampliación de una calle.

Se aprobó el contrato con don Carlos Salazar Mena para la tala de los árboles en las calles de esta ciudad. Se le pagará a razón de cinco setenta por cada uno, y él se compromete a tapar bien los huecos y entregar los árboles leñados.

El Club B. F. de sport, solicitó una pista en la Sabana, junto al que tiene el Club Zig-Zag. Se acordó inspeccional si cabe acceder a esa solicitud.

La Junta Hileraria y los vecinos del distrito de Osejo piden que se establezca la luz en la avenida 19 entre la boca y el fin de la Sabana. Según cálculos, la instalación costará cerca de trece mil colonos de los cuales tiene la Junta un poco más de dos mil. También se aprobará esta instalación para poder, además de los catorce focos de luz de arco que piden dichos vecinos, siete en el Bosque de los Niños. El proyecto fue del agrado del Municipio y se acordó estudiarlo debidamente para que se asigne la suma que ha de corresponder a la Municipalidad en ese gasto y para que se detalle el impuesto que se debe cobrar por metro lineal de luz a los vecinos referidos.

Se presentó el Reglamento de Limpiafotas y vendedores, con las modificaciones y se dejó para distribuirse en otra ocasión.

El señor Presidente dio lectura a la Iniciativa que presentó don Ernesto Ortiz, de acuerdo con la Cruz Roja para que la Municipalidad ayude a comprar una ambulancia que sirva para la conducción de enfermos. Se dio lectura al presupuesto y ascendió a la suma de tres mil colonos y una fracción. El Municipio, en vista de que cree de gran necesidad esa ambulancia acordó dar para su compra la suma de setecientos colonos. Hubo alguna disputa acerca del garage donde debe permanecer esta ambulancia pero pronto se pusieron de acuerdo. Se levantó la sesión.

## UN CONCIERTO DONDE PIZA

### Los profesores de la ópera querían oír al Maestro Repetto

A las once y cuarto de ayer se verificó en el almacén de los señores Piza un concierto de piano dado por el maestro Repetto en obsequio a los profesores de la Opera Bracale, quienes deseaban oír la ejecución del señor Repetto.

Varios de ellos tomaron parte, principalmente el Maestro Saavedra, compatriota del señor Repetto quien es un virtuoso del contrabajo.

Ejecutaron muy selectas piezas y los profesores quedaron muy complacidos de los méritos artísticos del maestro.

## El incidente del Colegio de Srtas

### Don Anastasio Alfaro levanta la información

La Secretaría de Educación Pública, con motivo del incidente ocurrido a la profesora señorita Corina Rodríguez en una de sus clases en que se tocaron tópicos religiosos, y atendiendo el deseo manifestado por la Directora del plantel, dispuso que se levantara una información para establecer la verdad de las cosas.

El profesor don Anastasio Alfaro fue designado para ese objeto y ayer comenzó su tarea el señor Alfaro. Ayer a las 16 horas hizo ante él la manifestación correspondiente a la señorita Rodríguez y hoy se comenzará a recibir las manifestaciones de las alumnas. Terminada la información, la Secretaría resolverá este asunto.

## TEATRO MODERNO

### JUEVES DE MODA

— A las 7 p. m. —

### LOS MALHECHORES DEL AIRE

por Locklear.

— A las 8.30 p. m. —

Sensacional estreno de Ruth de la Montaña, por Ruth Roland

## COMPRAMOS

### CAFÉ de todas calidades

Pagamos los mejores Precios

### Alfredo Esquivel Hno. &

Anúciense en "La Tribuna" y ganará dinero

## DE INTERES GENERAL

Se hace saber:

Que órdenes por correo serán atendidas inmediatamente siempre que acompañen su valor y adjunto porte de correo.

Precio de cada Album de Costa Rica: Q 12.00. De venta en todas las Librerías, Joyerías y principales Hoteles.

Precio para el exterior \$ 3.00 sin inclusive porte.

Contiene 200 vistas diferentes de lo más artísticas e informativas del país.

TALLER FOTOGRAFICO MANUEL GOMEZ MIRALLES Apartado 919. Teléfono 400 San José, Costa Rica. A. C.

## PIEDRAS DE LA SUERTE

### Negras del Brasil

— EN —

### PENDIENTE, PIRENDEDORES MEDALLONES

Objetos de fantasía Acaba de recibir la

### TIENDA PARIS

AVENIDA CENTRAL Teléfono 320. Apartado 809.

## EL DESCARRILAMIENTO DE AYER EN OROTINA

### Un carro cargado con madera, atravesado en la vía

En la mañana de ayer ocurrió un ligero accidente en la vía del Pacífico. Cerca de la estación de Orotina descarriló un carro de carga, que llevaba una partida de madera de propiedad de don Fernando Castro Cervantes y que venía para el interior. Como el carro obstaculizaba la vía hubo necesidad de removerlo rápidamente a fin de que fuera posible el paso del tren ordinario de Puntarenas a San José que se logró hacer llegar sin ninguna demora.

**LUCKY STRIKE CIGARETTE**

Un proceso nuevo

Está tostado

Lo que te da un delicioso sabor, imposible de ser imitado

## VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES

SABA Y VERBAQUENA

BOTICA ORIENTAL